

FFDFRACIÓN:

PÁG. 19

Apoyo a regantes y ANEO

FAECA participa en sendas convocatorias en Sevilla y Jaén para denunciar los

efectos de la reforma eléctrica

ACFITF:

Abundante, pero necesario

A cierre de febrero, se confirma una campaña histórica, necesaria para garantizar el abastecimiento mundial

PÁG. 22

FRUTAS Y HORTALIZAS:

Respaldo al régimen de avudas

El Parlamento Europeo refrenda el sistema actual de ayudas comunitarias a las Organizaciones de Productores

PÁG. 26

PAGO ÚNICO:

Derechos y cesión

A falta de normativa por desarrollar, va se conocen detalles fundamentales de cara a ésta y la próxima campaña

PÁG. 38

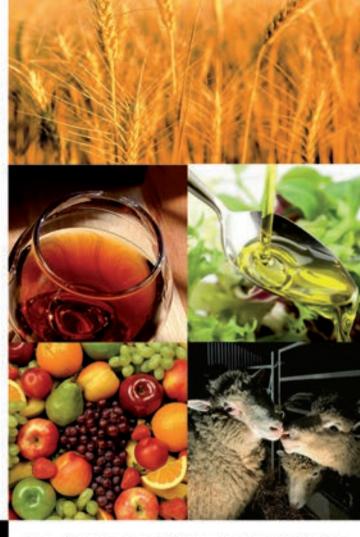




Inspección y Certificación de Productos Agroalimentarios

Producción ECOLÓGICA Protocolo GLOBALGAP Estándar BRC Producción INTEGRADA VINOS **ACEITES** Protocolo NATURANE ETG Jamón Serrano Norma de calidad de Productos IBÉRICOS Protocolos GANADEROS Carnes y productos Cárnicos LECHE y productos Lácteos Inspección y certificación de DOP / IGP / ETG Trazabilidad





Una referencia para el Desarrollo de la Calidad en el Sector de la Alimentación y Bebidas español, que ayuda a dotar de transparencia al mercado reforzando las GARANTIAS DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA a través de la certificación de empresas y productos del sector.

> "EL SELLO QUE ABRE LAS PUERTAS **DEL MERCADO**"



El año 2014 ha comenzado con intensidad en muchos frentes, también en el corporativo. Quien ha sido el director gerente de FAECA, desde su constitución a finales de 1995, abandona su puesto tras prácticamente veinte años de servicio a esta federación de cooperativas. Lo hace para sumarse a un proyecto cooperativo ambicioso, el representado por DCOOP, y con el deseo de seguir trabajando para FAECA desde sus nuevas responsabilidades.

Por lo que respecta a la organización, el Consejo Rector, en su reunión del 26 de febrero, aprobó que su marcha será cubierta por el consejero Agustín González Sánchez, presidente de la cooperativa ganadera Ovipor y de la Federación Andaluza de Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas (FADSG), quien pasará a ocupar el cargo de consejero delegado de FAECA, con el apoyo del actual subdirector, Jaime Martínez-Conradi Álamo.

Desde la organización esperamos que esta transición se realice del modo más favorable, pues el nuevo responsable contará en todo momento con el asesoramiento y apoyo de los profesionales de FAECA, en las distintas áreas, así como del Consejo Rector y de los gerentes provinciales, una información que ampliaremos en los próximos números de 'Tierra Cooperativa'.

Cambios corporativos aparte, en los dos últimos meses han sido muchas las actividades realizadas por FAECA, así como varios los conflictos en los que se ha involucrado.

Por una parte, es de destacar la labor informativa sobre la reforma de la PAC y la campaña de solicitud de ayudas 2014, temas que han hecho que los técnicos regionales recorran toda la geografía andaluza formando a gerentes y personal responsable de su tramitación en las distintas cooperativas.

Por otro lado, FAECA se ha volcado en la resolución de la problemática en la que se encuentran una veintena de cooperativas con servicio de suministro de carburantes, como consecuencia de las reclamaciones de la bonificación del gasóleo B por parte de Hacienda, debido a discrepancias administrativas. Son muchas las reuniones, notas de prensa, cartas y acciones que ha emprendido, sin un balance positivo hasta la fecha (9 de abril), aunque no cesará en el empeño a fin de evitar el cierre al que se encuentran abocadas algunas de ellas con peticiones de devolución de hasta 800.000 euros, en algún caso.

Sin abandonar los asuntos reivindicativos, esta federación ha escenificado su apoyo al colectivo de los regantes y los orujeros, en sus actuaciones contra los efectos del Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, y la Orden en la que trabaja el Ministerio de Industria, Energía y Turismo para complementarla.

En el primero de los casos, se calcula un coste adicional de 37 millones de euros anuales para el regadio andaluz, con 1,1 millones de hectáreas, el cual se sumará al incremento continuado desde la desaparición de las tarifas específicas de riego en 2008, que ha supuesto ya un encarecimiento en las facturas del 80% desde entonces. En el segundo, los cambios que afectarán a empresas orujeras v a aquellas con cogeneración y/o generación a partir de biomasa de olivar provocarán una bajada media de la rentabilidad de las empresas, que desembocará en la pérdida de 1.500 empleos directos y 7.500 indirectos, según estudios de la Asociación Nacional de Empresas de Aceite de Orujo (ANEO).

En resumen, nos encontramos ante una primavera movida en lo interno y lo externo, donde el desarrollo de las diferentes campañas agrícolas arrojan resultados positivos, al menos en producción, a la espera de la evolución de los precios.

Revista de la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias



EDITA

Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA)

PRESIDENTE

Jerónimo Molina Herrera faeca@faeca.es

REDACCIÓN

Ana I. Sánchez Nieto-Sandoval asanchez@faeca.es

DIRECCIÓN

C/ Demetrio de los Ríos, 15

TELÉFONO

954 42 24 16

954 42 21 51

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Human Development

902 10 70 10

www.human-group.com

IMPRIME

J. de Haro Artes Gráficas S.L. 954 18 00 10

www.jdeharo.com

DEPÓSITO LEGAL

SE-1195-2011



Si quieres tener toda la información sobre **FAECA** en tu móvil de última generación, sigue estos pasos: **1.** Abre la aplicación de lectura de códigos QR. Captura este código. Ya tienes en tu móvil toda la información.

Destacados

página

APOYO A REGANTES

FAECA participa en sendas convocatorias en Sevilla y Jaén para denunciar los efectos de la reforma eléctrica



ABUNDANTE, PERO NECESARIO

A cierre de febrero, se confirma una campaña histórica, necesaria para garantizar el abastecimiento mundial



RESPALDO AL RÉGIMEN DE AYUDAS

El Parlamento Europeo refrenda el sistema actual de ayudas comunitarias a las Órganizaciones de Productores



DERECHOS

A falta de normativa por desarrollar, ya se conocen detalles fundamentales de cara a ésta y la próxima campaña





ACCIONES CONTRA HACIENDA

FAECA se moviliza en defensa de las cooperativas afectadas por la reclamación de las bonificaciones del gasóleo B

También en este número

6. OPINIÓN

"Me voy con la satisfacción de haber aglutinado al cooperativismo andaluz en una sola voz.". Artículo de opinión de Rafael Sánchez de Puerta Díaz, director gerente de FAECA

8. EMPRESAS COOP

- ▶ DCOOP sigue creciendo
- Nuevos diseños COVAP

9. EMPRESAS COOP

: Distinción regional

10. ALMERÍA

- APROA renueva 'Coexplay'
- *Avanzando en I+D+i

11. CÁDIZ

: Mesa de interlocución

12. CÓRDOBA

: Jornadas formativas

13. GRANADA

: Jornada sobre la PAC

14. HUELVA

- XI Feria de Beas
- Jornadas ganaderas

15. JAÉN

: Auditorías energéticas

16. MÁLAGA

: Vinos de oro

17. SEVILLA

- Carta a Francisco Gallardo
- *Aceitunas de Sevilla

18. FEDERACIÓN

: Formando e informando

23. ACEITE

: Campaña informativa

24. ACEITUNA

: Integración a debate

27. FRUTAS Y HORTALIZAS

: Tomate industrial en positivo

28. FRUTOS SECOS

: Ayudas bajo lupa

29. HERBÁCEOS

: Guisantes resistentes al jopo

30. GANADERÍA

: Jornada sobre rentabilidad láctea

31. GANADERÍA

: V Foro Nacional del Caprino

32-33. PROYECTOS

- Responsabilidad Social Corporativa
- Promoviendo la internacionalización
- Secciones de crédito

34. CALIDAD

: Asesorando en calidad

36. SUMINISTROS

: A por el 'céntimo'

37. FORMACIÓN

: Oferta para desempleados

RAFAEL SÁNCHEZ DE PUERTA DÍAZ

DIRECTOR GERENTE DE FAECA

"ME VOY CON LA SATISFACCIÓN DE HABER AGLUTINADO AL COOPERATIVISMO ANDALUZ EN UNA SOLA VOZ"

Tras dos décadas trabajando en FAECA, en esta ocasión me dirijo a vosotros para informaros de que. con fecha 1 de mayo, mi vida laboral dará un giro y, sin abandonar el cooperativismo, me incorporaré a la plantilla de DCOOP. anterior Hojiblanca, como todos sabéis.

Aunque con gran pesar y sentimientos encontrados por cesar en el proyecto que ha ocupado la práctica totalidad de mi carrera profesional, afronto este nuevo reto con la mayor

ilusión y entrega, convencido, además, de que seguiré trabajando desde este gran grupo, para el conjunto del cooperativismo agrario andaluz y español.

En este sentido, quiero subrayar que desde FAECA siempre me he sentido trabajador de todas sus cooperativas asociadas, aunque muy especialmente de aquellas que confían y han confiado en la organización, contando siempre con nuestro asesoramiento y recurriendo a nuestros servicios. Estoy convencido, igualmente, de que, cuando así lo han hecho, han quedado complacidas.

Me voy, por tanto, no muy lejos y con la enorme satisfacción de dejar una gran organización, FAECA, que gracias a su profesionalidad y alejada de otras motivaciones, ha conseguido aglutinar en una sola voz a todo el cooperativismo andaluz. Fundamentalmente, gracias al trabajo tanto de sus representantes provinciales y regionales, como de todos sus trabajadores distribuidos por la geografía de Andalucía. No en vano, tenemos los meiores profesionales en asuntos iurídicos, fiscales, laborales, económicos, financieros... especializados en cooperativas, en temas sectoriales, ayudas PAC y un largo etcétera de materias.



Todo ello, aderezado con la mejor proyección mediática gracias a nuestro Departamento de Comunicación.

No quiero marcharme sin antes agradecer a toda la familia de FAECA su dedicación y entrega a este proyecto, cuyo objetivo ha sido siempre, por encima de todos, mejorar la situación económica y social de los agricultores y ganaderos socios de las cooperativas y, por extensión, de nuestro entorno rural y nuestros pueblos. Creo que esta federación ha contribuido de manera decisiva a que hoy Andalucía sea el referente del cooperativismo a nivel de toda España, lo que debe servirnos de aliciente para, entre todos, continuar trabajando por todo aquello que aún nos queda por hacer.

Al escribir estas líneas, son muchas las personas que me vienen a la cabeza, a las que me siento en la obligación de reconocer lo mucho que me han ayudado y me han enseñado sobre cooperativismo en todos estos años. Y como no quisiera dejar a nadie atrás, y al ser la lista tan larga, me van a permitir que nombre sólo a tres que con mayor presencia tengo en mi memoria como son, mis por siempre grandes amigos, José María Pastor, Tomás Aránguez y Pedro Ortega. A ellos y a

todos vosotros muchas, muchísimas gracias.

Por último, y aún a costa de resultar repetitivo no puedo dejar de resaltar el importantísimo papel desempeñado por todos los que forman o han formado parte del Consejo Rector de esta organización y de los diferentes presidentes de FAECA, pues son sin duda a quienes, en gran medida, debemos que hoy esta organización y las cooperativas andaluzas sean lo que son. A

todos ellos y al actual presidente, mi buen amigo Jerónimo Molina, de todo corazón, mis felicitaciones.

Aunque son muchísimas más las cosas que me gustaría trasladarlos, quiero subrayar mi deseo de que sigáis contando con FAECA y de que lo hagáis mucho más, aprendiendo a sacar partido a sus muchas posibilidades y profesionalidad, pues sois vosotros, así como vuestras necesidades y demandas, los que conferís el verdadero sentido a esta federación.

Por mi parte, y para terminar, sólo me resta ponerme a vuestra entera disposición v haceros llegar mis más sinceras disculpas por todas aquellas cosas que en este largo tiempo no haya hecho bien o hayan podido molestar. Sabed que todo lo que he hecho, habrá sido con mayor o menor torpeza, pero creedme cuando os digo que siempre me ha guiado mi mejor voluntad de ayuda a las cooperativas y sus socios.

Recibid estas líneas no como un adiós. sino como un hasta pronto, pues desde DCOOP me seguiré sintiendo trabajador de FAECA, una federación a la que personal, profesional y emocionalmente siempre me unirá un enorme vínculo.

Repsol AgroDiesel 10

Recomendado por grandes expertos en la tierra



En tu terreno, eres el que más sabe. Y en el campo de la maquinaria agrícola, sigues el consejo de los principales fabricantes: utilizar Repsol **AgroDiesel 16**.

- Alarga la vida útil de tu maquinaria.
- Minimiza los costes de mantenimiento.
- Más respetuoso con el entorno gracias a su fórmula sin azufre*



DCOOP SIGUE CRECIENDO

LA GRANADINA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR Y LA CORDOBESA AGRÍCOLA DE RUTE, ÚLTIMAS INCORPORACIONES

El grupo DCOOP continúa sumando apoyos y lo hace con dos nuevas incorporaciones en su sección aceitera. Concretamente, hablamos de Nuestra Señora del Pilar, de Colomera (Granada), y Agrícola de Rute (Córdoba), con las que DCOOP alcanza un total de 19 cooperativas en la provincia de Granada y 28 en Córdoba.

Nuestra Señora del Pilar (1953) cuenta con 550 socios y una producción de 10.500 toneladas de aceituna, caracterizándose sus aceites por un peculiar color amarillo verdoso y sabor afrutado, aunque ligeramente amargo y picante debido a su baja acidez.

Por su parte, Agrícola de Rute (1949) suma 1.219 socios y una producción de 5.000 toneladas de aceituna. Su almazara produce aceites vírgenes extra dulces, amarillentos y muy suaves.



BALANCE

Con las nuevas incorporaciones, DCOOP queda integrada por 112 cooperativas aceiteras, 22 aceituneras (de las que 18 se

dedican también al aceite), 111 de suministros y 7 en la sección ganadera. En total, el grupo representa en la actualidad 187 cooperativas y 65.000 agricultores y ganaderos.

NUEVOS DISEÑOS COVAP

LA COOPERATIVA GANADERA INCORPORA LA NUEVA NORMA DE CALIDAD DEL IBÉRICO EN SUS MARCAS Y PRODUCTOS

La cooperativa del Valle de los Pedroches ha hecho coincidir el lanzamiento de sus renovadas marcas con la aplicación de la nueva Norma de Calidad del Ibérico, de modo que, desde el 1 de abril, todos los productos de la cooperativa cuentan ya con el etiquetado y la denominación de venta establecidos en el Real Decreto 4/2014.

En opinión del director comercial de COVAP, Miguel Bermejillo, la nueva legislación "aporta mayor claridad y sencillez, al tiempo que protege y refuerza valores tan importantes como la trazabilidad de los productos desde el origen y la transparencia en la información al consumidor".



Por tanto, desde la cooperativa ganadera se considera muy positiva la mejora en el etiquetado introducida por la nueva normativa, al objeto de evitar confusiones al consumidor en cuanto a la denominación de los productos. En línea con lo anterior, los ibéricos de COVAP incorporan ya distintivos de

colores conforme a lo prescrito: negro, para los de bellota 100% ibéricos; rojo, para los bellota ibéricos, y verde, para los de cebo de campo ibéricos.

PRODUCCIÓN

La cooperativa, con sede en Pozoblanco (Córdoba),

44

Desde la cooperativa ganadera se considera muy positiva la mejora en el etiquetado introducida por la nueva normativa



defiende desde hace décadas un ecosistema inigualable y sus ganaderos producen cada año el 20% de todos los cerdos de bellota 100% ibéricos a nivel nacional, un producto único, exclusivo y escaso para el que la nueva regulación ha acotado el uso del término 'pata negra'.

DISTINCIÓN REGIONAL

UNICA GROUP RECIBE LA MEDALLA DE ANDALUCÍA 2014 DE LA JUNTA EN EL DÍA DE LA FESTIVIDAD REGIONAL

El pasado 28 de febrero, la cooperativa de segundo grado Unica Group recibió la Medalla de Andalucía 2014, una distinción que otorga la Junta de Andalucía a empresas y personas destacadas en el día de la conmemoración de la fiesta regional.

El grupo hortofrutícola, con sede en La Mojonera (Almería), ha sido distinguido por convertirse, en tan sólo cinco años, en la mayor comercializadora nacional de tomate en rama, así como en un claro ejemplo de concentración empresarial que ha revolucionado el sistema de producción y comercialización en su sector. Asimismo, un nutrido grupo de sus agricultores socios se dedican exclusivamente al cultivo de productos ecológicos, con gran



demanda. Principalmente, calabacín, pepino, judía verde, tomate, pimiento y sandía.

EN DATOS

Unica Group nació en 2009 como una cooperativa de segundo grado y actualmente es una de las firmas más importantes en su ramo por capacidad de negocio y volumen de comercialización. Está integrada por Cabasc, Casur, Cohorsan, Parque Natural, Ferva y El Grupo, sumando un total de 1.800 socios agricultores, 1.500 hectáreas cultivadas y 195.000 toneladas de productos hortofrutícolas. Emplea a 2.000 trabajadores directos y 6.000 indirectos, facturando del orden de 200 millones de euros anuales.



18 modelos, desde 143 hasta 419 cv, todos ellos equipados con la última y más moderna transmisión continua CVT Auto Command™, con el premiado reposabrazos SideWinder™ II , con la palanca Command Grip™, motores SCR ECOBlue™ y preparado para Sistemas de Guiado Automático IntelliSteer®.

Nuevo T6 Auto Command™ Blue Power- Haciendo sencilla la Agricultura - 3 modelos desde 143 hasta 163 cv de potencia máxima con GPM Nuevo T7 Auto Command™ Blue Power- Tus necesidades varían constantemente. La serie T7 se adapta a ellas perfectamente. 9 modelos desde 171 hasta 269 cv de potencia máxima con GPM.

Nuevo T8 Auto Command™ Blue Power- Ahora, todo es posible - 6 modelos desde 273 hasta 419 cv de potencia máxima con GPM.

COBERTURA DE DOS AÑOS DE GARANTÍA PARA TODA LA GAMA DE TRACTORES.



APROA RENUEVA 'COEXPLAY'

LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN HORTOFRUTÍCOLA ESTRENA IMAGEN Y PERSONAJES PARA **CONCIENCIAR A PEQUEÑOS Y MAYORES**

La Asociación de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas de Andalucía (APROA) ha renovado la imagen de su campaña de promoción 'Coexplay' y ha ampliado los objetivos de la misma para lograr concienciar de la importancia de consumir frutas y verduras no sólo a los más pequeños, sino también a padres v madres, a los que trata de involucrar en el proyecto.

Recientemente, APROA ha presentado su nueva campaña ante más de 200 escolares de los colegios almerienses Compañía de María y Nuestra Señora del Milagro, en un acto al que asistieron unos 40 progenitores, quienes también pudieron participar en la actividad.

Colaboraron, además, representantes de las cooperativas Cabasc, Casur, Las Hortichuelas, Murgiverde, Nature Choice, San Isidro Labrador y Vicasol, aunque en la campaña 'Coexplay' participan también Cítricos del Andarax, Cohorsan, Costa Eiido, Ferva. Hortasol. Parque Natural, Sat Inver y Unica Group.

IMAGEN

La renovación de la imagen de 'Coexplay' se ha basado en un diseño muy actual, inspirado en la dinámica de los videojuegos y el mundo interactivo de las aplicaciones para móviles. Para ello, la campaña ha adaptado el lenguaje visual de las nuevas



tecnologías al juego. Asimismo, ha creado 'Los Verduris', unos nuevos personajes que animan a los niños y niñas a jugar, a divertirse y sobre todo a aprender, dando vida a las distintas frutas y hortalizas, con la intención

de crear vínculos emocio-

Por último, entre las novedades más destacadas de esta campaña sobresalen un atractivo y divertido juego online interactivo, así como una APP para móviles y tablets.

AVANZANDO EN I+D+i

LABCOLOR INCORPORA TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN PARA INCREMENTAR SU PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA ANALÍTICA

Recientemente. el laboratorio de Coexphal-FAECA. Labcolor, ha presentado a las cooperativas y comercializadoras asociadas los proyectos de I+D+i que desarrolla actualmente, abarcando los aspectos más destacados de la producción hortícola de Almería. Asimismo, durante el encuentro, responsables de Labcolor informaron sobre las vías de financiación v los beneficios para el sector, tratando, por otra parte. las necesidades y prioridades de las entidades asociadas en el ámbito de estos proyectos.

DESARROLLO

Labcolor lleva 26 años trabajando al servicio de la horticultura almeriense y atendiendo las demandas tanto de productores como de empresas en todos los aspectos relacionados con la investigación e innovación aplicada. Durante este tiempo ha llevado a cabo un proceso de modernización de su laboratorio, incorporando tecnología de última generación para atender las necesidades más exigentes del sector en la provincia. Las últimas novedades científi-



cas introducidas permitirán al laboratorio de Coexphal-FAECA mejorar su productividad, al disminuir el tiempo

de realización de los análisis, así como incrementar su capacidad y sensibilidad analíticas.



MESA DE INTERLOCUCIÓN

FAECA-CÁDIZ PARTICIPA JUNTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS EN LA MESA PERMANENTE DE DIÁLOGO DE LA PROVINCIA

A propuesta de la Delegación de Agricultura de Cádiz, el pasado 17 de marzo se constituyó la Mesa Permanente de Diálogo, con participación de FAECA y las organizaciones agrarias, a fin de crear un foro de interlocución entre los distintos agentes del sector para afrontar los retos del campo gaditano.

En opinión del delegado, Federico Fernández, se trata de crear "un foro que hasta el momento no existía y con el que se busca cerrar filas en torno a los asuntos más relevantes del mundo agrario".

FUNCIONAMIENTO

Todos los miembros de la recién constituida mesa mostraron su satisfacción por formar parte de ella. En opinión del gerente de FAECA-Cádiz, Juan Carlos Barroso, esta iniciativa servirá para abordar las distintas situaciones en las que se encuentra el sector agrario de la provincia, proponer otras iniciativas, así como para afrontar en común las distintas problemáticas, intentando siempre consensuar una solución compartida con el apoyo de la propia Administración.

Está previsto que la Mesa Permanente de Diálogo se reúna al menos dos veces al año, aunque próximamente se celebrará una monográfica sobre desarrollo rural, en el marco de



la nueva programación de la PAC 2015-2020.

OTROS ASUNTOS

En otro orden de cosas, el delegado de Agricultura informó de otras acciones previstas desde su departamento, tales como unas jornadas para explicar la nueva PAC a agricultores y ganaderos gaditanos; un encuentro con el sector para fomentar las fórmulas de cooperativismo entre las pequeñas explotaciones, y un grupo de trabajo sobre vacuno extensivo por ser éste uno de los sectores con más potencial de la provincia.

Finalmente, Federico Fernández agradeció el importante papel desempeñado por todas las organizaciones convocadas en la gestión de ayudas de la PAC. Concretamente, subrayó que ASAJA, COAG, UPA y FAECA-Cádiz tramitan el 75% de las solicitudes de la provincia, destacando, entre todas, las realizadas por nuestra federación, con cerca del 40% de la suma provincial.

JORNADAS FORMATIVAS

FAECA-CÓRDOBA IMPARTE DIFERENTES ACCIONES DE FORMACIÓN EN SUS OFICINAS Y EN LAS COOPERATIVAS ASOCIADAS

FAECA-Córdoba está llevando a cabo una gran labor formativa en las últimas semanas, centrándose en dos cuestiones básicas. Por un lado, en la reforma de la PAC y, por otro, en aspectos relacionados con la integración de cooperativas.

Una de las primeras jornadas, sobre la campaña de solicitud de ayudas PAC 2014, tuvo lugar el pasado 25 de febrero, en las propias instalaciones de FAECA-Córdoba, contando con la presencia del delegado de la Consejería de Agricultura en Córdoba, Francisco J. Zurera, y del secretario general, Emilio Recio, así como con la participación de una treintena de técnicos de las cooperativas cordobesas

2014 será un ejercicio de transición entre el régimen de ayudas que se venía aplicando desde 2006 y la nueva reforma, que entrará en vigor en 2015

.....

SALVADOR DE PRADO Presidente de FAECA-Córdoba

En este encuentro, el jefe del Servicio de Ayudas en la Delegación de Agricultura, Manuel Pretel, y los técnicos de PAC en FAECA, Rosario Valverde y Rafael Rodríguez, informaron de las novedades de campaña, del procedimiento declarativo y de la situación de la reforma de la PAC, con numerosa normativa todavía por publicar y detalles que irán conociéndose a lo largo de los próximos meses.

El delegado de Agricultura aprovechó la ocasión para subrayar la importante labor de colaboración entre FAECA-Córdoba y la Junta de Andalucía en la gestión de ayudas PAC, destacando que de los 47.500 expedientes que anualmente se tramitan en la provincia, el 50% se hacen a través de los puestos de captura distribuidos por las cooperativas cordobesas.





Por su parte, el presidente de FAECA-Córdoba, Salvador de Prado, señaló que 2014 será un ejercicio de transición entre el régimen de ayudas que se venía aplicando desde 2006 y la nueva reforma, que entrará en vigor en 2015. Por tanto, incidió en la importancia de realizar el menor número de cambios posibles en cuanto a cesión de derechos, puesto que este ejercicio será de referencia para los próximos pagos todavía por definir.

OTRAS JORNADAS

En línea con esta actividad formativa, y a petición de sus propias cooperativas, FAECA-Córdoba ha organizado diferentes jornadas. Concretamente, el 11 de marzo sus técnicos visitaron la cooperativa La Unión, en Montilla; el 24 de marzo, Almazaras de la Subbética, en Carca-

buey; y el 4 de abril, San Isidro Labrador, en Palenciana.

En todas ellas la reforma de la PAC y los detalles de la campaña de la solicitud única 2014 han sido temas centrales, aunque también se ha profundizado en cuestiones relacionadas con la integración, tales como la Ley 13/2013, de 2 de agosto, de Fomento de la Integración de Cooperativas.

PROPUESTA DE SERVICIO

FAECA-Córdoba anima a todas sus entidades asociadas a dirigirse a su oficina provincial para trasladar todas las necesidades formativas que sobre estos y otros asuntos puedan requerir. Pueden hacerlo personalmente o bien a través del teléfono 957 468 012 y el correo electrónico faecacordoba@faeca.es.

JORNADA SOBRE LA PAC

FAECA-GRANADA INFORMA A SUS COOPERATIVAS SOBRE LA REFORMA DE LA POLÍTICA AGRARIA EN UNA JORNADA MULTITUDINARIA



A petición de sus cooperativas asociadas, FAECA-Granada celebró una jornada informativa, bajo el título 'Política Agrícola Común. PAC 2014-2020. Visión del sector agrario y cooperativo', el pasado 25 de febrero. Más de 400 personas, entre miembros de consejos rectores, representantes institucionales y entidades ligadas al cooperativismo agrario, asistieron a esta charla, en la que se abordó el nuevo marco político, su aplicación y el reparto de los fondos comunitarios en el territorio nacional.

ASISTENTES

Además de los socios de las cooperativas. participaron autoridades y representantes del sector agrario, tales como la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras Jiménez, y la directora general de Fondos Agrarios, Concepción Cobo González; los secretarios generales de COAG Andalucía y UPA Andalucía, Miguel López Sierra y Agustín Rodríguez Sánchez, respectivamente, y el director general de ASAJA Andalucía, Vicente Pérez García de Prado. También se invitó al Ministerio de Agricultura, que excusó su asistencia por motivos de agenda.



En su intervención, la consejera de Agricultura lamentó que Andalucía haya sido la única región española que ha reducido sus fondos comunitarios con respecto al anterior período -en torno a 418 millones de euros-, hecho que consideró injusto dada la importancia estratégica de la PAC para la región y el peso del sector agroalimentario andaluz en el territorio nacional. Asimismo, instó al sector cooperativo a seguir trabajando en la competitividad, mediante la concentración de la oferta.

En línea general, las organizaciones agrarias consideraron la reforma agraria insuficiente, si bien COAG y UPA fueron las más críticas, echando en falta mayor apoyo a los mecanismos de regulación de mercados, especialmente necesarios en momentos como el actual, con fuertes fluctuaciones de precios en origen, tanto en productos agrícolas como ganaderos.

Por su parte, la directora general de Fondos Agrarios de la Consejería de Agricultura, Concepción Cobo González, informó sobre cuestiones técnicas vinculadas a la aplicación de la reforma y sobre la cuantía de las ayudas. En este sentido, FAECA-Granada criticó la decisión ministerial por la que se reducirá un 8,64%, de forma lineal, el valor de los derechos de Pago Único para esta campaña 2014.

BREVE

Las cooperativas granadinas profesionalizan la selección de personal de mano de la federación

FAECA-Granada apoya a las cooperativas asociadas en la profesionalización de su personal laboral, a través de un servicio que se está desarrollando en una doble dirección. Por un lado, se realizan procesos de selección de personal para labores de manipulado de productos agroalimentarios. Por otro, la búsqueda de profesionales atiende otras áreas de la empresa, utilizando para ello anuncios en plataformas web de empleo o mediante el novedoso servicio de búsqueda de directivos Executive Search. Durante 2013, se gestionaron en torno a 3.500 solicitudes para distintos trabajos ofertados en las cooperativas.

XI FERIA DE BEAS

FAECA-HUELVA PARTICIPA EN UNA NUEVA EDICIÓN EN LA QUE EL 'VERDIAL DE ORO' RECAE EN AGROALIMENTARIA VIRGEN DEL ROCÍO



Un año más, FAECA-Huelva ha estado presente en la Feria de Aceite de Oliva Virgen Extra de Beas, entre los días 4 y 6 de abril, un encuentro oleícola y agroalimentario organizado por Olibeas, una de sus cooperativas asociadas. La feria, que se compone

de superficie expositora de productos y jornadas técnicas, ha contado con un stand de la federación, en el que se han expuesto muchos de los productos de las entidades de la provincia, entre otros, fresas y frutos rojos, cítricos, frutales de hueso y caquis, aceites de oliva virgen extra, aceitunas, vinos, vinagres y garbanzos.

En el apartado formativo, dos temas han sido centrales. Por un lado, la nueva normativa sobre el uso sostenible de productos fitosanitarios y, por otro, las variedades del olivo.

PREMIOS

Por último, en cuanto a los galardones 2014, con los que se reconoce la trayectoria de empresas y personas del sector, subrayamos la entrega del 'Verdial de Oro' a la cooperativa Agroalimentaria Virgen del Rocío, de Almonte.

JORNADAS GANADERAS

LA COPERATIVA OVIPOR CELEBRA DIFERENTES ENCUENTROS SOBRE GANADERÍA EXTENSIVA EN DISTINTOS PUNTOS DE LA PROVINCIA



El presidente de Ovipor, Agustín González, junto a técnicos de la cooperativa

Bajo el título 'La ganadería también es renovable', la cooperativa ganadera Ovipor ha organizado diferentes jornadas informativas en las últimas semanas. La primera de ellas tuvo lugar a mediados de febrero en Villanueva de los Castillejos, mientras el 3 de abril fue Cortegana el municipio onubense que acogió la actividad de la mano de FAECA.

Estos encuentros, que han contado con la colaboración de la Junta de Andalucía, Caja Rural del Sur y de las mancomunidades de referencia, entre otras administraciones, han servido para dar a conocer de primera mano las novedades normativas relacionadas con la aplicación de la reforma de la

PAC, así como para ofrecer la orientación necesaria a fin de mantener la actividad ganadera ligada a los territorios y lograr mayor rentabilidad para las explotaciones.

OTROS ASUNTOS

Otro tema común en ambos encuentros ha sido la nueva Norma de Calidad del Ibérico, mientras que otras cuestiones sobre caprino lácteo, seguros agrarios, comercialización del vacuno de carne e implantación de praderas se han repartido entre una y otra jornada, las cuales han contado con la participación de autoridades municipales y regionales, así como con la intervención de numerosos profesionales del sector y de FAECA.

FOTONOTICIA

NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA, 'MEJOR ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE LA PROVINCIA DE HUELVA'



El pasado 7 de marzo, la Diputación de Huelva hizo entrega de los premios a los mejores aceites de oliva de la campaña 2013-2014, resultando galardonada con el primer premio la cooperativa Nuestra Señora de la Oliva, Oleodiel, de Gibraleón. Asimismo,

recibieron menciones especiales la cooperativa San Bartolomé, de Beas, y Olivarera Bartolina, de San Bartolomé de la Torre. Acompañaron a los premiados presidentes, consejeros y gerentes de las entidades reconocidas y de FAECA-Huelva.

AUDITORÍAS ENERGÉTICAS

LOS TÉCNICOS DE FAECA-JAÉN AYUDAN A TRES COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA A MEJORAR SUS CONSUMOS ENERGÉTICOS



En los últimos años, FAECA-Jaén viene trabajando en la realización de auditorías energéticas en sus cooperativas asociadas, a fin de hacerlas más eficientes y reducir sus costes por este concepto mediante estudios de viabilidad individualizados. En esta campaña 2013-2014. está centrada en tres cooperativas de la provincia como son San Isidro, de Castillo de Locubín; La Bética Aceitera, de Quesada, y San Juan de la Cruz, de Beas del Segura, auditorías que se están acometiendo con el apoyo de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), en dos de los casos, y de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra Sur de Jaén (ADSUR), en otro.

Asimismo, estos proyectos se han incluido dentro de otro más ambicioso, a nivel europeo, denominado TESLA (Transfering Energy Save Laid on Agroindustry), coordinado por Cooperativas Agro-alimentarias de España y que tiene como objetivo introducir medidas reales e inmediatas de ahorro en cooperativas de aceite, vino, pienso y frutas y hortalizas. Participan un total de 110 entidades españolas, francesas, italianas y portuguesas, correspondiendo un total de 21 a España, 9 de ellas en Andalucía y 3 en la provincia de Jaén.

QUÉ SON

Las auditorías energéticas las llevan a cabo los técnicos de FAECA-Jaén y consisten en analizar el consumo energético de cada una de las cooperativas de modo pormenorizado para, detectadas las deficiencias, estudiar medidas de mejora y ahorro a implantar de modo que las en-

tidades puedan optimizar sus gastos por este concepto.

El paso del tiempo, el deterioro de las instalaciones, los equipos obsoletos, el uso ineficiente suponen una pérdida importantísima de energía que estas auditorías tratan de corregir, proporcionando a la cooperativa un estudio en papel donde se recoge todo un sistema de apoyo para la gestión y toma de decisiones en materia energética, tan importante desde el punto de vista económico pero también medioambiental.

Por tanto, estos trabajos de análisis proporcionan a las cooperativas una herramienta muy útil para contribuir al desarrollo sostenible, promoviendo el ahorro y las energías alternativas, así como la mejora de la organización.

FASES

En una primera fase, las auditorías energéticas realizan un inventario de

los equipos, clasifican sus consumos, estudian el sistema de climatización, agua, electricidad e iluminación, valoran medidas de diversificación y desarrollan una memoria de viabilidad técnico-económica sobre la incorporación de sistemas de cogeneración.

En una segunda fase, los técnicos elaboran un estudio en el que se recogen diferentes tablas v una relación de equipos propuestos para la mejora energética. Una tabla por cada medida estudiada, indicando el consumo actual, así como el ahorro económico y de emisiones de CO2 que se lograría mediante la implantación de las alternativas propuestas. Otra tabla por cada estancia de la cooperativa recogiendo en detalle las mejoras de ahorro energético analizadas, con sus correspondientes cálculos de rentabilidad. Por último, el estudio incluve un inventario de equipos propuestos para su sustitución o incorporación, indicando costes y totales.

BREVE

Faeca-Jaén traslada sus instalaciones de la calle Baeza al paseo de la Estación

FAECA-Jaén ha trasladado sus oficinas, sitas hasta ahora en el número 1 de la calle Baeza, al número 30 del paseo de la Estación, planta 4, C.P. 23.003. El resto de los datos permanecen invariables. Teléfono: 953 250 016. Fax: 953 275 877. Correo electrónico: faecajaen@faeca.es. El objetivo del traslado es disponer de unas instalaciones más amplias y acondicionadas para ofrecer un mejor servicio a sus cooperativas asociadas.



VINOS DE ORO

LOS VINOS CARPE DIEM DULCE NATURAL Y CARPE DIEM MÁLAGA AÑEJO, MEDALLAS DE ORO EN EL BERLINER WEIN TROPHY

El año pasado ya lo conquistó el Carpe Diem Málaga Añejo y este año le ha acompañado el Carpe Diem Dulce Natural. Estos dos vinos, elaborados por la cooperativa Virgen de la Oliva y comercializados por Tierras de Mollina, del grupo DCOOP, han resultado premiados con la medalla de oro en el Berliner Wein Trophy 2014, el concurso internacional que anualmente se celebra en Berlín, bajo el patrocinio de la Oficina Internacional de la Viña y el Vino (OIV) y el reconocimiento del Senado de Berlín y de la Unión Europea.

Ambos vinos han competido con un total de 3.500 referencias, siendo sometidos a la valoración de un jurado compuesto por más de 150 catadores.

SOBRE LOS VINOS

El Carpe Diem Dulce Natural se elabora a partir de mosto extraído de la variedad Moscatel a muy baja presión. Bajo el recaudo del acero inoxidable se realiza la decantación de manera natural consiguiendo un mosto limpio que se lleva a fermentar a bajas temperaturas hasta que alcanza la concentración de azúcares deseada, momento en que se corta la fermentación y se logra este vino dulce natural. De color amarillo verdoso, presenta en nariz aromas intensos a higos, manzana verde y fruta confitada, con ciertos recuerdos cítricos y un agradable dulzor y sensaciones frescas y florales. Recomendado para acompañar aperitivos o como vino de postre, marida también con ensaladas, pastas, pescados grasos, sushi, patés, quesos y frutas ácidas. Se aconseja tomarlo bien fresco entre 4 y 7 grados centígrados.

Por su parte, el Carpe Diem Málaga Añejo se elabora mediante vendimia manual, de la que se seleccionan los meiores racimos de la variedad Pedro Ximénez. El mosto flor es extraído a muy baja presión y fermentación, permaneciendo el vino en barrica no menos de cinco años. De color caoba, en nariz destacan los aromas a pastelería, almíbar y fruta confitada. Equilibrado v nada empalagoso, combinado con refresco de cola, recuerda al vermú. Su consumo, a unos 15 grados centígrados, se sugiere para postres, patés, aperitivos salados o copa larga, como mejor sustituto al ron añejo.

SOBRE LA COOPERATIVA

La cooperativa de Mollina es una de las principales productoras de vino de Málaga. De hecho, produce el 80% de los vinos bajo D.O. Málaga y D.O. Sierras de Málaga, con una tradición vinícola que se remonta al año 1977, fecha de su fundación. Con más de un millar de socios, cuenta con 480 hectáreas de vid de las variedades Pedro Ximénez, Moscatel, Syrah, Doradilla, Airén y Merlot, entre otras, y una producción media anual que se sitúa en torno a los 2,5 millones de litros.

Virgen de la Oliva comercializa sus vinos a través de la empresa Tierras de Mollina, creada junto al grupo DCOOP, vendiendo una parte muy importante de su producción en mercados exteriores como Alemania y Holanda.

Vino aparte, la entidad malagueña es una de las empresas más dinámicas de la zona, la cual se dedica, además, al sector del aceite y la aceituna de mesa, recepcionando anualmente unos 14 millones de kilos de aceituna, entre aderezo y almazara. Asimismo, ofrece a sus socios un servicio de tienda de alimentación y repuestos, así como suministro de carburantes.





Carta a Francisco Gallardo

Hace ya unos cuantos años, recibí una llamada tuya a mediodía para decirme que teníamos una convocatoria en la Roda de Andalucía esa misma tarde y te pregunté si eras el nuevo delegado de Agricultura. Aquel día, la reunión fue un gran fracaso. Ese fue nuestro primer encuentro y nuestro primer fracaso.

A partir de entonces, me encontré con una persona afable y seria pero, sobre todo, lo que más me llamó la atención de ti fue que los problemas de las cooperativas eran tus problemas y que te preocupabas de ellos como de tu familia.

Además, te recuerdo como un trabajador incansable. ¡Lo tuyo era para verlo! Te daba igual que fueran las 9 de la mañana que las 12 de la noche. Siempre estabas dispuesto y tenías una palabra agradable para todos a pesar de las adversidades o problemas que pudieras soportar, incluida tu enfermedad de los últimos tiempos.

Era rara la semana que no visitábamos por la tarde alguna de las cooperativas de la provincia y siempre que tenías ocasión terminabas hablando de tu pueblo y de los socios de la cooperativa de Los Corrales, que para ti era la mejor.

Luego, por desgracia para todos, vino tu enfermedad, que te mermó físicamente, aunque nunca tu ánimo y tus ganas de vivir. Ganas de vivir y ánimo que contagiabas a todos cada vez que podías, como me demostraste cuando estuve ingresado en la UVI y me llamaste para ver cómo estaba. ¡Sin duda eras el mejor!

En lo estrictamente familiar, tu preocupación eran tus hijos, como para cualquier padre, pero nunca pediste nada para ellos, todo para los demás. ¡Qué lección de honradez y compromiso político! ¡Lástima que el destino nos privara de tenerte más tiempo entre nosotros, porque falta nos hacía y mucho hubiéramos seguido aprendiendo de ti!

Así era Francisco Gallardo. Hombre bueno y honrado, trabajador infatigable, amigo fiel... Desde donde estés, querido Paco, sigue echándonos una mano en la economía social, porque pocos como tú saben hacerlo. Gracias por tu ejemplo y por haberme permitido ser colaborador en tu tarea, pero sobre todo amigo. Siempre te recordaremos con cariño y admiración.

En nombre de FAECA-Sevilla y en el mío propio... ¡GRACIAS!

D.E.P.

Javier Molina Director gerente de FAECA-Sevilla

ACEITUNAS DE SEVILLA

FAECA-SEVILLA PATROCINADORA
DE LA RECIÉN CONSTITUIDA ASOCIACIÓN
PARA LA PROMOCIÓN DE LAS ACEITUNAS
SEVILLANAS



El pasado 18 de marzo, FAECA-Sevilla participó, como entidad patrocinadora, en la constitución de la Asociación para la Promoción de las Aceitunas Sevillanas, que nace con el objetivo de proteger las principales variedades de la provincia (Manzanilla y Gordal) en el mercado, a través de una figura de calidad, una Denominación de Origen Protegida inscrita en el correspondiente Registro de la Comisión Europea.

Esta asociación surge por la unión de diferentes cooperativas e industrias, principalmente entidades asociadas a FAECA-Sevilla. Concretamente, la integran Manzanilla Olive (donde tendrá su sede provisional), cooperativa de segundo grado que agrupa a nueve cooperativas; Agrícola Virgen de Belén S.C.A., Agrícola Virgen de Loreto S.C.A., Agropecuaria Jesús de la Cañada S.C.A., SAT 2080 Aceitunas Escamilla, Agrícola Industrial de El Viso del Alcor S.C.A., El Rocío S.C.A. y Aceitunas Familia Aguilar S.L.

En el acto de presentación participaron todas las entidades socias patrocinadoras entre las que se encuentran, además de FAECA-Sevilla, las organizaciones agrarias ASAJA-Sevilla y COAG-Sevilla; OPRACOL-Sevilla; los grupos de desarrollo rural Serranía Suroeste Sevillana, Bajo Guadalquivir y Aljarafe Doñana; la Fundación Caja Rural del Sur y la Diputación de Sevilla.

FORMANDO E INFORMANDO

FAECA ACERCA LA REFORMA DE LA PAC A LAS COOPERATIVAS Y SU PERSONAL TÉCNICO POR TODA ANDALUCÍA



Desde que la Conferencia Sectorial de enero, celebrada en el Ministerio de Agricultura, estableciera de manera definitiva una serie de acuerdos para la aplicación en España de la reforma de la PAC, FAECA no ha cesado en su labor formativa e informativa, al objeto de acercar a sus oficinas provinciales y a los técnicos de las cooperativas todos los aspectos conocidos hasta la fecha.

En este sentido, son muchas las jornadas que desde febrero se vienen realizando para tratar no sólo el nuevo marco legislativo para el período 2015-2020, sino también las novedades de la campaña de la PAC 2014, cuyo período de solicitud de ayudas se extiende desde el 17 de febrero y hasta el 15 de mayo, introduciendo nuevas herramientas declarativas. tales como el delimitador gráfico de explotaciones y el portal de solicitud única.

HUELVA

Uno de los primeros encuentros tuvo lugar en las instalaciones de FAECA-Huelva, el 12 de febrero, a donde se desplazaron los responsables

técnicos de la PAC en FAECA, Rosario Valverde y Rafael Rodríguez, para informar sobre ambos temas y resolver dudas de los asistentes (técnicos de las cooperativas asociadas), poniéndose a su disposición para solventar todas las cuestiones que, sobre estos asuntos, puedan surgir.

JAÉN

Posteriormente, el 19 de febrero, el Recinto Provincial de Ferias y Congresos de Jaén (IFEJA) reunió al vicepresidente de FAECA, Pablo Carazo; al director gerente, Rafael Sánchez de Puerta, v al responsable regional de la Sectorial de Aceite de Oliva, Cristóbal Gallego. Allí, los representantes de la organización informaron del resultado de la reforma de la PAC para Andalucía, compartiendo y consensuando su postura ante la misma con representantes de las cooperativas. Igualmente, analizaron su aplicación a nivel de agricultor y ganadero, así como también en los diferentes sectores.

Algunos días después, el 27 de febrero, Jaén acogería una nueva jornada técnica, a



cargo de Rosario Valverde y Rafael Rodríguez, en la que participaron decenas de técnicos responsables de PAC y de la tramitación de la solicitud única en las cooperativas.

SEVILLA

No obstante, la más multitudinaria fue la celebrada en la cooperativa Oleoestepa (Estepa, Sevilla), el 20 de febrero, donde cerca de un centenar de personas asistieron a la jornada informativa impartida por la jefa del Servicio de Seguimiento de la PAC de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, Pilar San Miguel, quien explicó en profundidad todos los detalles conocidos sobre la reforma. centrándose en esta cuestión. Los técnicos de FAECA la acompañaron y apoyaron

en la resolución de dudas y consultas.

El 26 de marzo, las instalaciones de FAECA-Sevilla fueron el escenario de una nueva convocatoria, a cargo de Rosario Valverde y Rafael Rodríguez, en la que se trató tanto la reforma como las novedades de campaña y sus nuevas herramientas de gestión.

CÓRDOBA

Prácticamente un mes antes, fueron las oficinas de FAECA-Córdoba las que acogieron un encuentro en el que participó el jefe del Servicio de Ayudas de la Delegación de Agricultura, Manuel Pretel, junto a los técnicos de FAECA regional, y que contó con la inauguración del propio delegado en la provincia, Francisco J. Zurera.



APOYO A REGANTES Y ANEO

FAECA PARTICIPA EN SENDAS CONVOCATORIAS EN SEVILLA Y JAÉN PARA DENUNCIAR LOS EFECTOS DE LA REFORMA ELÉCTRICA

El Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, y la Orden en la que trabaja el Ministerio de Industria, Energía y Turismo para complementarla están provocando estragos en el sector agrario, que han llevado a determinados colectivos, como regantes y orujeros, a movilizarse.

REGANTES

La primera de las acciones de protesta vino de la mano de la Federación Nacional de Comunidades de Regantes (FENACORE), la cual convocó protestas simultáneas el 26 de febrero en distintos puntos de la geografía española. Concretamente, en Sevilla, representantes de FAECA participaron en la concentración frente a la Delegación del Gobierno en Andalucía, junto a asociaciones agrarias v de regantes para reclamar medidas urgentes para el sector. Entre ellas, la aplicación de un IVA reducido al suministro eléctrico para regadíos, el pago por la potencia real registrada y no por la contratada (dado el uso estacional del servicio), así como la despenalización del uso de las tarifas de temporada o permitir la firma de más de un contrato al año de modo que éstos puedan amoldarse a las necesidades energéticas de los agricultores.

Desde la desaparición de las tarifas específicas de riego en

2008, el coste energético del regadio español no ha parado de crecer, calculándose que la factura eléctrica se ha encarecido, desde entonces, en una media superior al 80%, situación que se ha complicado, aún más, como consecuencia de la modernización de los regadíos, al precisar los nuevos sistemas un mayor consumo. Asimismo, la reforma energética aprobada el pasado mes de julio significará, de no lograrse su rectificación, un nuevo coste adicional, que se calcula en 37 millones de euros anuales para el regadío andaluz, con 1.1 millones de hectáreas, el cual se sumará al incremento continuado del último lustro.

ANEO

Posteriormente, el 5 de marzo, FAECA participó en la rueda de prensa convocada en Jaén por la Asociación Nacional de Empresas de Aceite de Oruio (ANEO) para denunciar también los efectos de la reforma energética, la cual afecta directamente a empresas orujeras y a aquellas con cogeneración y/o generación a partir de biomasa de olivar. Junto a ANEO y FAECA, asistieron representantes de la Interprofesional del Aceite de Oliva, de Infaoliva, de Anierac, de Asoliva y de FIAB.

Según se explicó en la rueda de prensa, las modificaciones que pretende aprobar el Ministerio, a través de la Orden que complementará el Real Decreto Ley 9/2013, provocarán una bajada media de la





rentabilidad de las empresas con cogeneración del 45%, lo que desembocará, según los primeros cálculos, en la pérdida de 1.500 empleos directos y 7.500 indirectos.

Esta reconversión afectará al último eslabón del sector oleícola, encargado de valorizar todo el subproducto generado durante el proceso de producción del aceite de oliva. De hecho, por cada 100 kilos de aceituna molturada se obtienen 20 kilos de aceite de oliva y 80 kilos de orujo, lo que equivale a decir que el sector orujero gestiona el 80% de la materia prima que se extrae de la aceituna, contribuyendo, como el resto de agentes, a la

vertebración del territorio donde se asienta el olivar.

El subdirector de FAECA, Jaime Martínez-Conradi Álamo mostró su solidaridad y apoyo a los orujeros, por lo que calificó de "error en el planteamiento de la Orden". En consecuencia, pidió sensibilidad al Ministerio de Industria pues, en su opinión, "o se cierran las orujeras o se repercute en el precio", calificando ambas medidas de "inaceptables".

Durante la convocatoria, ANEO informó de medidas legales y paros parciales en sus instalaciones con carácter semanal, hasta fin de campaña. El primero de ellos tuvo lugar el 6 de marzo, con un rotundo seguimiento.

ACCIONES CONTRA HACIENDA

FAECA SE MOVILIZA EN DEFENSA DE LAS COOPERATIVAS AFECTADAS POR LA RECLAMACIÓN DE LAS BONIFICACIONES DEL GASÓLEO B

FAECA lleva meses trabajando para lograr un acuerdo con el Ministerio de Hacienda, a fin de buscar una solución viable para decenas de cooperativas afectadas por la reclamación de las bonificaciones correspondientes a la venta de gasóleo B en sus instalaciones, como consecuencia de discrepancias administrativas. Tras infructuosas reuniones, como la mantenida el viernes 14 de marzo con la directora general de Aduanas e Impuestos Especiales, María Pilar Jurado Borrego -en quien delegó el ministro, Cristóbal Montoro- y con la que fue imposible el acuerdo, representantes de las cooperativas andaluzas se reunieron el 19 de marzo en Sevilla y pactaron una serie de actuaciones.

CONTEXTO

La problemática radica en las diferencias suscitadas entre Hacienda y las cooperativas en lo relativo al proceso administrativo llevado a cabo por éstas en el suministro de carburantes, cuando en ningún momento han cesado en el pago o la justificación del gasóleo comercializado. De hecho, las cooperativas han actuado conforme a la Ley 38/1992 de Impuestos Especiales y al Reglamento de Impuestos Especiales (RIE) de 1995. Sin embargo, ahora han sido y son motivo de inspección por no atenerse a lo dispuesto en una consulta vinculante posterior (V0442-06), emitida por la Dirección General de Tributos, la cual no se ha tenido en cuenta en las inspecciones hasta el año pasado, es decir, hasta siete años después de su publicación.

desproporcionada la relación causa-efecto, con peticiones de devolución, a nivel nacional, de hasta 5 millones de euros, concentrándose más de la mitad de ellas en la Comunidad Autónoma de Andalucía

FAFCA considera

tado a reclamar la bonificación del impuesto por lo que han denominado "fallo en el proceso administrativo", un retorno que abocará a algunas entidades al cierre, al suponer desembolsos superiores a los 600.000 euros, en ciertos casos, y de más de 800.000 euros, en algún otro.

Es por ello que FAECA lleva prácticamente un año de intensas negociaciones con la Secretaría de Estado de Hacienda y la Dirección General de Tributos, a través de las cuales se ha logrado, como avance significativo, la modificación del artículo 106 del RIE, a fin de despejar las dudas en torno al procedimiento y otorgar validez a la práctica habitual seguida por las cooperativas, una medida que no ha servido para nada al no aplicarse con efectos retroactivos, por lo que no solventa el problema generado.

Igualmente, FAECA considera desproporcionada la relación causa-efecto, con peticiones de devolución, a nivel nacional, de hasta 5 millones de euros, concentrándose más de la mitad de ellas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, única región en la que, a día de hoy,

Prueba de que el procedimiento seguido por las cooperativas no es constitutivo de fraude, es que los servicios de inspección de la Dependencia Regional de Aduanas e Impuestos Especiales no han presentado propuesta de sanción alguna y se han limi-

continúan iniciándose inspecciones, a pesar de que el Ministerio de Hacienda se comprometió a paralizarlas, lo que, desde FAECA, se interpreta en clave categóricamente política y recaudatoria.

ACCIONES

En consecuencia, y tras haber agotado todas las vías de diálogo, las cooperativas andaluzas han puesto en marcha ya una serie de actuaciones, de las que informaron en rueda de prensa el 20 de marzo. Ese mismo día, FAECA inició contactos con la Presidencia de la Junta de Andalucía y la Consejería de Agricultura, todos los partidos políticos, las asociaciones agrarias y sindicales, así como con la Delegación del Gobierno en la región, con cuya titular representantes de la organización ya habían tratado este asunto en un encuentro durante el mes de noviembre.

A todas las instituciones y organizaciones, se les remitió una carta informándoles de la problemática y de las consecuencias que conllevará para el empleo y la economía de los pueblos andaluces el cese de algunas de las cooperativas afectadas

que, de no solucionarse el problema, estarán abocadas irremediablemente al cierre, motivo por el que esta federación solicitó reuniones urgentes y toda la colaboración.

Fruto de los contactos emprendidos, el 28 de marzo FAECA se reunió, en nombre de la delegada del Gobierno en Andalucía, Carmen Crespo Díaz, con el delegado ejecutivo regional de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Jorge Ramírez López. Posteriormente, el 1 de abril, el encuentro fue con el presidente del Partido Popular en Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla, quien se comprometió a trasladar las demandas de las cooperativas al Gobierno de España.

Más tarde, el 9 de abril (coincidiendo con el cierre de esta edición de 'Tierra Cooperativa'), FAECA convocó en su sede regional a representantes de todas las organizaciones agrarias de Andalucía (ASAJA, COAG y UPA), así como de los sindicatos CCOO y UGT, para solicitar su apoyo ante la obcecación del Ministerio de Hacienda, que ha convertido un "fallo administrativo" en un problema

FAECA logra el apoyo incondicional de organizaciones agrarias y sindicales de Andalucía, con las que acuerda trabajar en un calendario de movilizaciones conjuntas

de enorme dimensión y severas consecuencias económicas para agricultores, ganaderos, trabajadores y pueblos que dependen de las cooperativas afectadas. Como resultado, FAECA obtuvo un apoyo unánime incondicional, acordándose la creación de un grupo de trabajo a fin de diseñar un calendario de movilizaciones conjuntas, de las que informaremos en el próximo número de esta revista.

Por parte de Cooperativas Agro-alimentarias de España, se ha hecho un llamamiento al mismo presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, a quien ha solicitado que intervenga de forma inmediata ante este ataque injustificado y "absolutamente desproporcionado".

FOTONOTICIA

EL CONSEJO RECTOR DE FAECA REALZA EL VALOR DEL COOPERATIVISMO DURANTE EL ENCUENTRO CON VALDERAS



El vicepresidente de la Junta de Andalucía, Diego Valderas, recibió el pasado 26 de febrero a todos los miembros del Consejo Rector de FAECA, encabezados por el presidente, Jerónimo Molina. Ambas partes coincidieron en que el cooperativismo debe ser "seña de identidad" de un nuevo modelo económico andaluz, generador de empleo y riqueza, resaltando el peso del agroalimentario por el gran número de cooperativas y socios que integra. Tras esta primera toma

de contacto, el vicepresidente se comprometió a mantener encuentros periódicos, a fin de que "la economía social del sector agroalimentario andaluz ponga señas de identidad en el nuevo modelo productivo de Andalucía y en las políticas de inversiones que debe cumplir la Junta en el período 2015-2020". Por su parte, Jerónimo Molina se mostró satisfecho por el desarrollo de esta primera reunión y la apertura de una nueva puerta al diálogo.

ABUNDANTE, PERO NECESARIO

A CIERRE DE FEBRERO, SE CONFIRMA UNA CAMPAÑA HISTÓRICA, NECESARIA PARA GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO MUNDIAL

Evolución de la producción de aceite de oliva

	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014 * Provisionales,a 28 de febrero
ANDALUCÍA	1.172.437 t	1.128.211 t	1.363.775 t	478.856 t	1.252.600 t
ESPAÑA	1.401.703 t	1.391.244 t	1.615.803 t	618.243 t	1.541.702 t

* Elaboración propia, a partir de datos AICA

Detalle de salidas al mercado. (Datos en miles de toneladas)

САМРАЙА	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
2013-2014	123,25	111,11	131,58	152,82	150,03
2012-2013	107,70	100,80	90,10	86,60	84,40
2011-2012	118,90	121,00	121,80	117,50	120,30
2010-2011	119,70	115,40	112,90	116,70	110,10
2009-2010	83,60	92,70	95,10	101,00	112,00

Acumulado	Media
668,8	133,76
469,60	93,92
599,50	119,90
574,80	114,96
484,40	96,88

* Elaboración propia, a partir de datos AICA

El Consejo Sectorial de Aceite de Oliva de FAECA, reunido el 13 de marzo en Jaén, realizó una valoración de los últimos datos de la campaña de aceite de oliva 2013-2014, la cual se está desarrollando con cierto retraso como consecuencia de las lluvias de los primeros meses del año. A 28 febrero, y a falta de que concluya la recogida de aceituna, se confirma ya una producción de 1.541.702 tone-

ladas de aceite de oliva a nivel nacional, más del 80% en Andalucía. Estos datos ponen de manifiesto que, pese a los aforos realizados, la campaña actual superará a la histórica 2011-2012 no sólo en producción sino también en salidas al mercado, registrándose en la 2013-2014 una comercialización próxima a las 135.000 toneladas mensuales, de media, frente a las 120.000 de la 2011-2012.

En línea con lo anterior, y a la luz de las últimas cifras, las cooperativas oleícolas prevén una producción regional superior a 1.400.000 toneladas, mientras a nivel nacional se obtendrá un dato sin precedentes, por encima de 1.700.000 toneladas de aceite de oliva.

No obstante, FAECA subraya positivamente el dinamismo que existe



El último informe del Consejo Oleícola Internacional (COI) ha rebajado la previsión de producción mundial, de 3.098.000 toneladas a 3.050.000 toneladas

en el mercado, donde a cierre de febrero, ya se habían comercializado 668.800 toneladas, frente a las 599.500 de la campaña 2011-2012, es decir, un 11,5% más, distribuidas en 413.400 toneladas para el mercado de exportación y 255.400 en el interior.

DEMANDA MUNDIAL

Tras analizar todos los datos, el ritmo de salidas y las previsiones mundiales, las cooperativas oleícolas se muestran convencidas de que, pese a superar todas las estimaciones iniciales, la producción será absolutamente necesaria para garantizar el abastecimiento de aceite de oliva al resto del mundo, en un ejercicio caracterizado por descensos importantes en países

tradicionalmente productores como Grecia, Turquía o Túnez, en donde se esperan, respectivamente, 157.500 toneladas (-56%), 130.000 toneladas (-30%) y 80.000 toneladas (-64%), en relación al ejercicio anterior.

De hecho, el último informe del Consejo Oleícola Internacional (COI) ha rebajado la previsión de producción mundial, de 3.098.000 toneladas a 3.050.000 toneladas, lo que pone de relieve la importancia de la oferta española en el ejercicio actual, que acabará superando, incluso, las estimaciones del organismo internacional.

En consecuencia, con estos datos y de mantenerse el ritmo histórico de salidas de aceite de oliva, FAECA confía en que el mercado continúe comportándose positivamente.

CAMPAÑA INFORMATIVA

LA INTERPROFESIONAL DEL ACEITE DE OLIVA FORMA A LOS CONSUMIDORES SOBRE LAS NUEVAS PRESENTACIONES EN RESTAURACIÓN

Tras agotarse el 28 de febrero el plazo para la adaptación del canal HORECA (bares y restaurantes) a las nuevas normas fijadas por el Real Decreto 895/2013, sobre la presentación de los aceites de oliva al consumidor final, la Interprofesional del Aceite de Oliva Español ha lanzado una campaña informativa sobre las ventajas que el uso de envases irrellenables conlleva para los consumidores.

Bajo el lema 'En bares y restaurantes, te lo dice el tapón irrellenable. Aceites de Oliva', los mensajes de la campaña están llegando ya al público a través de programas de máxima audiencia en televisión y radio, así como por internet, trasladando las ventajas de conocer las características de los aceites de oliva que se consumen,



tales como categoría (virgen extra, virgen, aceite de oliva), envasador, fecha de consumo preferente, variedad, denominación de origen, etc.

En bares y restaurantes, te lo dice el tapón irrellenable. Aceites de Oliva

La campaña, que cuenta con la colaboración del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, está pensada para el consumidor final, al que formará sobre las bondades de la nueva normativa, impulsada y apoyada por FAECA y sus cooperativas asociadas.



Descubre el resto de Seguros promocionales que hemos creado para tí

Vida RC Cazador 2ª Opinión Médica Retirada Carnet Defensa Jurídica Accidentes Repatriación Dental



INTEGRACIÓN A DEBATE

LA SECTORIAL DE ACEITUNA DE MESA NACIONAL REALIZA UN REPASO PORMENORIZADO DE LA SITUACIÓN DEL SECTOR

El pasado 4 de marzo, la práctica totalidad de las cooperativas del sector de la aceituna de mesa se dieron cita en un Consejo Sectorial de Aceituna de Mesa convocado por Cooperativas Agro-alimentarias de España en la sede de FAFCA-Sevilla el cual contó con la asistencia, entre otros. del director nacional. Eduardo Baamonde; el presidente de FAECA, Jerónimo Molina; el representante sectorial a nivel nacional y regional, Manuel Guillén, y el director gerente de FAECA. Rafael Sánchez de Puerta

Uno de los temas principales que se debatieron fue la Ley de Fomento de la Integración de Cooperativas y los borradores para su desarrollo reglamenta-

rio, entre ellos, el proyecto de Decreto de Entidades Asociativas Prioritarias, así como las medidas y acciones que, según el mismo, serán subvencionables. En línea con este punto, la Sectorial de Aceituna definió una serie de criterios y compromisos para trasladar al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama), a fin de que, mediante su consideración, se permita al sector llevar a cabo las integraciones que requiere.

MERCADO

En otro orden de cosas, la reunión sirvió para analizar la situación de mercado y el balance de la actual campaña 2013-2014, en la que se ha obtenido la segunda mayor cosecha de la serie histórica, con 570.000 toneladas, frente a las 608.000 de la campaña 2010-2011, lo que ha derivado en unos recursos totales de mercado de 880.000 toneladas, muy similares a los del ejercicio histórico, con influencia determinante en la comercialización y el precio del producto.

Por variedades, se repiten dos escenarios. Por un lado, el de la Manzanilla y Gordal, con producciones bastante inferiores a las de la campaña anterior y descensos considerables en el ritmo de comercialización del 8% y el 26,5%, respectivamente, en el primer semestre de campaña respecto a la pasada. Por otro, el que marca la variedad Hojiblanca que, pese a descender su comercialización un 2,8%, fundamentalmente en el mercado interior, registra el segundo mejor dato histórico de salidas, con previsiones de mejora durante el segundo semestre de campa-



ña, como consecuencia de las malas cosechas de Grecia, Egipto, Turquía y Argentina.

OTROS ASUNTOS

Otros temas que se trataron en el encuentro sectorial fueron las últimas novedades de la reforma de la PAC y la aplicación del nuevo sistema de ayudas directas que entrará en vigor a partir de 2015, así como la reciente creación de la Asociación para la Promoción de las Aceitunas Sevillanas, de las variedades Manzanilla y Gordal.

Finalmente, se expusieron las actuaciones desarrolladas por la Organización Interprofesional de la Aceituna de Mesa (Interaceituna), destacándose los resultados del proyecto de recolección mecanizada, en marcha durante más de seis campañas, y suficientemente investigado en opinión de las cooperativas. Por tanto, el Consejo Sectorial propuso abrir nuevas líneas de investigación en el sector, tales como la mejora de la logística del producto cosechado hasta que llega a la industria, la investigación genética de variedades, nuevas presentaciones, posibles planes de reconversión, etc.

Por cierto, que en la última Asamblea General de Interaceituna, con renovación de cargos, Manuel Guillén revalidó su puesto como secretario de la interprofesional. Además, se aprobó la memoria de actividades, así como el presupuesto y propuesta de promoción para 2014. En este sentido, y dado el descenso en el mercado interior, se acordó que, de los excedentes que puedan darse en el presupuesto 2014, se destine una parte a promoción nacional al objeto de recuperar el consumo.



asegura tu futuro

www.enesa.es













RESPALDO AL RÉGIMEN DE AYUDAS

EL PARLAMENTO EUROPEO REFRENDA EL SISTEMA ACTUAL DE AYUDAS COMUNITARIAS A LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES

El pasado 11 de marzo, los europarlamentarios, reunidos en la sesión del Plenario en Estrasburgo, ratificaron el informe 'La competitividad del sector de la horticultura europea', aprobado en la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo (COMAGRI) dos meses atrás. Este informe se concibió como la contribución del Parlamento Europeo al debate abierto por la Comisión Europea sobre el futuro de las ayudas comunitarias, actualmente orientadas a financiar los Programas Operativos (PO) de las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH), decantándose por el statu quo.

De esta manera, el Parlamento Europeo volvió a unir su voz a la de las instituciones y organizaciones que, con anterioridad, ya habían expresado su apoyo rotundo al mantenimiento del actual régimen de ayudas, un hecho que coincide con la intención expresada por la Comisión Europea de retirar de su programa la modificación, a medio plazo, del sistema para este sector.

A DESTACAR

En opinión de Cooperativas Agro-alimentarias de España, este informe recoge una serie de elementos muy interesantes. En primer lugar, subraya la importancia económica y social del sector hortofrutícola, incidiendo en la gran

44

Los europarlamentarios demandan a la Comisión Europea que redoble sus esfuerzos para ayudar a los exportadores de frutas y hortalizas

77

aportación al valor agrario europeo (18%), a pesar de que apenas recibe el 3% del presupuesto de la PAC, siendo, además, uno de los más afectados en los intercambios comerciales entre la Unión Europea y terceros países.

Por otra parte, acoge favorablemente el informe de la Comisión Europea 'Revisión del régimen de la UE para el sector de las frutas y hortalizas', resultado de una consulta pública, donde se respalda reforzar las OPFH y mantener el sistema actual de ayudas.

Igualmente, valora de modo positivo que el acuerdo sobre la reforma de la PAC haya mantenido la filosofía de las OPFH tal y como se definen en la normativa actual, entendidas como empresas dedicadas a la comercialización de la producción de sus socios, constituidas a iniciativa de los agricultores y con una dimensión mínima que sea relevante para operar en el mercado, reconociendo el papel clave que desempeñan en el posicionamiento de los agricultores en la cadena agroalimentaria.

Pide, asimismo, que, en las condiciones de aplicación del régimen de ayudas que la Comisión Europea elabora en la actualidad, se tenga en cuenta la especificidad de las cooperativas para no poner límites a la creación de nuevas OPFH.

Finalmente, demanda a la Comisión Europea que redoble sus esfuerzos para ayudar a los exportadores de frutas y hortalizas, así como de flores y plantas ornamentales a superar el creciente número de obstáculos no arancelarios de determinados países terceros.

VALORACIÓN

Cooperativas Agro-alimentarias de España ha mantenido un contacto estrecho con la ponente del informe del Parlamento Europeo, la eurodiputada de Reino Unido, Anthea McIntyre, quien ha contribuido activamente en el proceso de la negociación del texto ahora adoptado, y valora muy positivamente la labor y las aportaciones al mismo de las eurodiputadas españolas de la COMAGRI.

TOMATE INDUSTRIAL EN POSITIVO

LA SUPERFICIE SEMBRADA SE RECUPERA EN 2014 Y SUBE ALGO MÁS DE UN 43% RESPECTO A LA CAMPAÑA ANTERIOR

El 5 de marzo comenzó la plantación, estando una semana después a pleno rendimiento y calculándose su finalización para la primera semana de mayo. Todo ello, gracias a las buenas condiciones meteorológicas registradas en prácticamente todo el mes de marzo, las cuales han permitido trabajar las tierras con tiempo y prepararlas para el comienzo de una campaña adaptada a las capacidades de molienda de las fábricas.

En consecuencia, en este ejercicio 2014 hemos pasado de las 2.490 hectáreas, del anterior, a las 4.400 hectáreas, lo que supone un incremento de algo más del 43%, lo que equivaldrá a una producción estimada de 396.000 toneladas de tomate.

AYUDAS ACOPLADAS

En otro orden de cosas, FAECA aplaude la decisión adoptada por el MiHistórico siembra de tomate para industria en Andalucía

САМРАЙА	Superficie (ha)	Producción (t/ha)
2008	2.415	69
2009	5.450	68
2010	4.005	80
2011	3.335	87
2012	2.050	104
2013	2.490	96
2014	4.400*	90*
* Datos provisionales Flat	noración propia	

nisterio de Agricultura y las comunidades autónomas de incluir al sector del tomate entre los beneficiados por las ayudas acopladas a partir de 2015, augue las considera insuficientes teniendo en cuenta los costes de pro-

ducción del cultivo, especialmente si los comparamos con los de otros alternativos. La valoración final dependerá, en todo caso, del importe que finalmente se asigne a este sector en Italia y Portugal.





Tu seguro es tu cooperativa



Invernaderos e instalaciones agricolas



Explotaciones agropecuarias





Automóviles y complementarios



Tractores y maquinaria agricola

11 Acércate!! En tu cooperativa tenemos respuesta para todos tus seguros



C/ Mastin, 1 41.007 Sevilla Tfno: 954 99 96 90 / Fax: 954 25 79 70 / E-mail: insufese@insufese.es

Oficina Almeria:

Ctra. de Ronda, 11-1° E 04.004 Almeria Tfno: 610 50 27 37 / E-mail: jorge@coexphal.es

Oficina Granada:

Profesor López Font, 7 Bajo 18.004 Granada Tfno: 637 74 39 35 / E-mail: seguros@faecagranada.es



Oficina Jaén:

C/ Baeza, 1 B-6°A 23.008 Jaén

Tfno: 645 92 65 65 / E-mail: joseluis.moyano@insufese.com



Seguro obligatorio para el cazador





AYUDAS BAJO LUPA

EL CONSEJO SECTORIAL VALORA LAS AYUDAS ASOCIADAS Y PIDE INCREMENTAR LOS APOYOS NACIONALES Y REGIONALES AL SECTOR

El sector de frutos de cáscara no abandona la incertidumbre de los últimos años en cuanto a las ayudas de las que dependerá su futuro, es decir, los pagos directos y, en particular, el pago base en la nueva PAC. Hasta la fecha, se desconoce cómo el nuevo sistema afectará a sus productores, al no disponer de suficiente información al respecto sobre cuestiones como la regionalización, la definición de agricultor activo, el límite inferior de ayudas, etc.

AYUDAS ASOCIADAS

El Conseio Sectorial de Frutos Secos de FAECA valora positivamente el acuerdo alcanzado entre el Ministerio de Agricultura (Magrama) y las comunidades autónomas, para destinar una ayuda acoplada a sus agricultores, en base al artículo 52 del Reglamento (CE) 1307/2013. No obstante, y en coherencia con otras políticas impulsadas por el Magrama, las cooperativas piden que la nueva ayuda asociada quede condicionada a que las plantaciones beneficiarias estén incluidas entre los recursos productivos de una Organización de Productores (OP). Por otra parte, opinan que la cuantía aprobada, de 14 millones de euros, debe ampliarse hasta los 36 para revertir las dificultades de viabilidad del sector y asegurar su supervivencia.

AYUDAS NACIONALES

Sobre la ayuda nacional y regional vinculada a la superficie, que los frutos de cáscara vienen recibiendo para su mantenimiento y mejora, el Consejo Sectorial entiende que sique siendo imprescindible. sobre todo teniendo en cuenta la cuantía insuficiente prevista por aplicación del artículo 52. Por tanto, en su opinión, es necesario que todas las administraciones implicadas mantengan o recuperen, en su caso, el compromiso de conservarla en los niveles comprometidos inicialmente. De esta manera se podría complementar la ayuda asociada, utilizando al máximo lo recogido en el artículo 218 del Reglamento (CE) 1308/2013, de la OCM Única, que permite la asignación de una ayuda estatal al sector de hasta 120,75 euros por hectárea y año, y justificando así su necesidad ante la Unión Europea.

PLAN DE RECONVERSIÓN

En otro orden de cosas, el Consejo Sectorial considera también imprescindible acometer un plan de reconversión que cuente con un presupuesto adecuado y con el consenso del sector, así como de la Administración central y autonómicas. FAECA considera que, si bien los productores andaluces tienen capacidad productiva para hacer frente a la demanda mundial, especialmente desde la calidad, urge mejorarla y adaptarla al mercado, poniendo especial interés

en la erradicación de la almendra amarga y en mejorar la rentabilidad de las explotaciones, introduciendo nuevas variedades y trabajando en estructuras más modernas y productivas.

AYUDA ESPECÍFICA

Dado que el Magrama ha accedido a mantener un año más la aplicación de la ayuda específica, en virtud del artículo 68 del Reglamento (CE) 73/2009, el sector insiste en la necesidad de posibilitar que las superficies que se hayan beneficiado en 2012 y 2013, puedan hacerlo también en 2014, con lo que se favorecería a aquellos productores que han demostrado mayor interés y que, por tanto, están desarrollando una actividad con mayores beneficios para el medio ambiente.

Finalmente, y teniendo en cuenta que en los dos años de aplicación de este artículo se ha dejado de consumir la mitad de los recursos disponibles, el Consejo Sectorial plantea la posibilidad de que, una vez se constante que las superficies de secano no cubren el límite presupuestario, las plantaciones de regadío puedan solicitar esta ayuda.

Ambas propuestas pasan, respectivamente, por la modificación del artículo 43.1 y del artículo 43.2 d del Real Decreto 202/2012, de 23 de enero, sobre la aplicación a partir de 2012 de los pagos directos a la agricultura y la ganadería.

GUISANTES RESISTENTES AL JOPO

AGROVEGETAL SUSCRIBE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON IAS-CSIC PARA EL **DESARROLLO DE NUEVAS VARIEDADES**

La empresa obtentora de semicertificadas Agrovegetal S.A., participada mayoritariamente por FAECA y varias cooperativas asociadas, acaba de suscribir un convenio de colaboración, al objeto de desarrollar nuevas variedades de quisantes resistentes al jopo (Orobanche crenata), una planta parásita con efectos devastadores en el cultivo de esta leguminosa, que ha provocado un retroceso imparable en su siembra a lo largo de las últimas décadas a pesar de su importancia agronómica y comercial.

PRECEDENTES

El Instituto de Agricultura Sostenible (IAS) dependiente del Centro Superior de Investigacio-

nes Científicas (CSIC) de Córdoba, trabaja desde hace más de quince años en la mejora de guisantes proteagionosos, a través de un equipo dirigido por el profesor Diego Rubiales Olmedo. Concretamente, han dedicado esfuerzos importantes al estudio de variedades resistentes al iopo, así como a otras enfermedades y a la seguía, utilizando para ello métodos de mejora genética clásica. Como resultado, el equipo de investigación de IAS-CSIC ha logrado las dos primeras variedades con resis-







tencia demostrada al jopo: 'Toro' y 'Fandango'.

A lo largo de este período de tiempo, la empresa Agrovegetal ha mostrado su interés en los trabajos realizados por el referido equipo, participando en el proyecto PETRI 'Transferencia de genes de resistencia al iopo (Orobanche crenata) a variedades comerciales de guisante para su cultivo en las condiciones agroclimáticas del sur de España' y en los proyectos de I+D+i del VII Programa Marco de la Unión Europea ABSTRESS

'Improving the resistance of legume crops to combined abiotic and biotic stresses' y LEGATO 'Legumes for the agriculture of tomorrow'.

CONVENIO

Para consolidar esta colaboración. IAS-CSIC y Agrovegetal han firmado un acuerdo plurianual por el que se sembrarán líneas segregantes procedentes del programa de mejora del IAS-CSIC. Concretamente. trabajarán 100 líneas, el primer año, y 50, los cuatro años siguientes, en parcelas infestadas por jopo en Córdoba y Escacena del Campo (Huelva), a fin de evaluar su valor agronómico e identificar las de mayor interés para el desarrollo de nuevas variedades comerciales. El convenio prevé

una aportación económica anual por parte de la empresa, la cual recibirá como contraprestación 5 líneas segregantes cada año que, una vez evaluadas durante varios ejercicios en sus campos de ensayo, serán susceptibles de registro y desarrollo comercial por parte de Agrovegetal.

Para más información, pueden consultar la página del equipo del profesor Diego Rubiales Olmedo (http://resislab. ias.csic.es/) y la de la propia Agrovegetal (www.agrovegetal.com).

JORNADA SOBRE RENTABILIDAD LÁCTEA

FAECA, COMO CENTRO DE REFERENCIA DE VACUNO DE LECHE, CELEBRA UNA ACTIVIDAD FORMATIVA EN EL MARCO DE SIAG

Bajo el título 'Persiguiendo la rentabilidad de las explotaciones ganaderas', FAECA celebró el pasado 25 de marzo en Sevilla una jornada divulgativa, en el marco del Salón Internacional de la Avicultura y la Ganadería, SIAG 2014, en la que participaron cerca de un centenar de ganaderos.

Se trata de una de las diferentes actividades formativas que la federación lleva a cabo como Centro de Referencia de Vacuno de Leche, reconocido por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, y que fue inaugurada por el subdirector de la Producción Agraria, Armando Martínez Vilela, en compañía del responsable técnico de Ganadería de FAECA, Jorge Díaz Bellido.



Plano general de la jornada

ZE de marso de 2014

Centro de Reterencia Vacuno de Lecho

Legar FIRES
Paleco de Expunsorer y Congresos de Seula (Sevila)

tas actividades diarias de las explotaciones, lanzando una serie de recomendaciones, a fin de rebajar el consumo eléctrico, siendo éste uno de los capítulos que más lastran la rentabilidad de los ganaderos.

Finalmente, tuvo lugar una mesa sobre redonda rentabilidad de explotaciolecheras. nes moderada el presidente de Asociación Frisona Andaluza, Antonio Casas García, en la que participaron ganaderos los Antonio García Antonio Ruiz González Tirado v José Rafael Pizarro Ruiz, quienes expusieron sus experiencias personales en la materia.

INTERVENCIONES

Precisamente, el subdirector de la Consejería de Agricultura fue el protagonista de la primera de las ponencias la cual versó sobre la reforma de la PAC 2014-2020, el final de las cuotas lácteas y su impacto en el sector. En este sentido, subrayó que, tras 30 años de existencia, se confirma el fin del régimen de cuotas lácteas con fecha 31 de marzo de 2015.

Asimismo, resaltó que no hay vuelta atrás a los mecanismos de gestión de

mercados y que, en su defecto, el nuevo marco legislativo refuerza el papel de las Organizaciones de Productores (OP) y de las Organizaciones Interprofesionales (OI), creando, además, una reserva de gestión ante crisis graves.

Posteriormente, intervino la técnica del Área de Investigaciones Ganaderas del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, María José Tabernero de Paz Risueño, quien disertó sobre eficiencia energética y estrategias para la reducción de costes en las distin-

SOBRE EL SECTOR

Según datos de la Consejería de Agricultura, de 2013, en Andalucía existen 719 explotaciones de vacuno de leche activas, con un censo de 96.636 animales y una cuota de producción en torno a los 444 millones de kilogramos. Estos datos sitúan la región en el sexto lugar entre las comunidades productoras, con un 7,07% del total nacional. Por provincias, destacan, por este orden, Córdoba –con más del 50% de la producción andaluza-, Sevilla, Cádiz y Granada.

V FORO NACIONAL DEL CAPRINO

EL SECTOR DEL CAPRINO CELEBRA SUS JORNADAS ANUALES EN SEVILLA. CON LA COLABORACIÓN DE LAS COOPERATIVAS

Los pasados 27 y 28 de marzo, se celebró en Sevilla el V Foro Nacional del Caprino, organizado por la Federación Andaluza de Asociaciones de Caprino de Raza Pura, Cabrandalucía, aprovechando el Salón Internacional de la Avicultura y Ganadería (SIAG), que esos días acogía el Palacio de Exposiciones y Congresos (FIBES). Este foro contó con la colaboración de FAECA y también de Cooperativas Agroalimentarias de España, entre otras muchas entidades, organizaciones y empresas.

Mesa sobre aflatoxinas moderada por el técnico de FAECA. Jorge Díaz

INAUGURACIÓN

Inauguraron la ceremonia el presidente de Cabrandalucía, Juan Andrés Gaspar Trujillo; el teniente de alcalde de Sevilla, Francisco Luis Pérez Guerrero. y el jefe del Servicio de Producción Ganadera de la Consejería de Agricultura, Rafael Bazán Sánchez.

El presidente de Cabrandalucía calificó el año de "decisivo" para el caprino, con precios de la leche en niveles históricos, por lo que propuso a los productores

sentar unas bases para el sector, antes de que la situación revierta. Por otro lado, Rafael Bazán Sánchez, en representación de la Junta de Andalucía, informó sobre la posición de España como segundo país productor de leche de cabra, después de Francia, y del importante papel de Andalucía, con aproximadamente el 40% de la producción nacional.

El V Foro de Caprino se dividió en tres módulos: producción, sanidad y comercialización. Los dos primeros se celebraron el 27 de marzo, mientras que el último ocupó en su totalidad el día 28. coincidiendo con la clausura.

PRIMERA JORNADA

El primero de ellos, bajo el título 'La problemática de las aflatoxinas en la

Participación multitudinaria en el foro

leche de cabra', fue moderado por el responsable técnico del Departamento de Ganadería de FAECA, quien agradeció a la organización del foro la invitación. Durante las ponencias se ofrecieron, entre otros datos, los máximos de aflatoxinas permitidos en la leche, esto es, 50 ng/kg en la Unión Europea y 500 ng/kg en EEUU; explicaciones sobre cómo llegan estas micotoxinas a la leche, sistemas para reducir la presencia de las mismas en los productos lácteos y derivados, los planes de contención propuestos por la Administración y el testimonio de alguna de las cooperativas afectadas por este problema de reciente aparición.

El segundo de los módulos de este V Foro Caprino se orientó al tema de la sanidad, con el título 'La Sanidad

Caprina: El gran reto para el comercio'. Las ponencias se centraron en las enfermedades que afectan a razas autóctonas españolas, como el Scrapie, así como en estrategias de lucha contra la Fiebre Q o la Agalaxia Contagiosa Caprina. Se cerró con un debate moderado por Manuel Fernández Morente. iefe del Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura y una presentación de la Asociación Internacional de Caprino (IGA España), que puso fin al bloque sanitario y al primer día de trabajo.

SEGUNDA JORNADA

El último de los módulos, baio el lema 'El futuro del mercado de la leche de cabra en Europa', versó sobre comercialización, estructurándose en una primera ponencia, una mesa redonda con cuatro intervenciones seguida de un debate, conclusiones y clausura. A lo largo de esta segunda jornada se trataron temas como los canales de distribución de la leche de cabra en Europa, así como los índices de referencia

en el precio, el papel que juegan las empresas distribuidoras en la comercialización de la misma y la visión de una industria de guesos andaluza.

Este segundo día de trabajo contó con la participación del director de Ganadería de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Fernando de Antonio Jiménez, a su vez representante de la Organización Interprofesional Láctea (INLAC), quien disertó sobre la utilidad de las nuevas herramientas del paquete lácteo en la transparencia del mercado de la leche.

La mesa redonda y el debate fueron moderados por el catedrático de Producción Animal de la Universidad Politécnica de Cartagena (Murcia), Adolfo Falagán Prieto.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

FAECA PROMUEVE LA CONCIENCIACIÓN SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL DE LAS COOPERATIVAS, MEJORANDO SU POSICIÓN COMPETITIVA

La sociedad actual viene sufriendo una profunda transformación, en la que las cooperativas agroalimentarias no pueden quedarse al margen. La preocupación por la contribución activa y voluntaria al progreso social, económico y medioambiental impregna todos los estratos de la vida, en lo individual y lo colectivo, y son cada vez más las empresas que adquieren un compromiso con lo que se denomina Responsabilidad Social Corporativa (RSC) o Responsabilidad Social Empresarial (RSE), que, en definitiva, no es sino una concienciación que se materializa en la implantación de un sistema de gestión responsable en diferentes niveles y con importantes beneficios.

Por tanto, y con el objetivo de que las cooperativas agroalimentarias no se gueden atrás, FAECA está trabajando en la elaboración de una quía útil, pensada exclusivamente para ellas, en la que se ofrecerán conocimientos y herramientas para la implantación de un sistema de RSC. El manual informará de los rasgos característicos de las cooperativas socialmente responsables y su importancia, así como del camino a seguir para la adopción de las diferentes medidas, facilitando orientación sobre costes y ventajas de cada una de ellas.

BENEFICIOS

Los beneficios de la Responsabilidad Social Corporativa para las cooperativas son múltiples. Por un lado, una cooperativa socialmente responsable en cuestiones ambientales y sociales genera en los consumidores una visión positiva de la empresa, que se traduce en una mayor demanda de sus productos o servicios y en una buena reputación. A su vez, la buena reputación de la cooperativa y sus marcas, así como la implantación y certificación de un sistema de Gestión de la Calidad o de Gestión Medioambiental,

contribuyen tanto a atraer nuevos clientes como a fidelizarlos.

Por otra parte, la RSC también contempla medidas en materias de recursos humanos, tales como flexibilidad horaria, beneficios económicos para los empleados, días libres adicionales. ayudas a menores o familiares dependientes, subvenciones para formación o transporte, etc., lo que está demostrado que aumenta el grado de implicación y sentido de pertenencia a la empresa, mejorando la motivación de los empleados y, con ello, la productividad.

Otro aspecto importante de las cooperativas socialmente responsables tiene que ver con la incorporación de las llamadas TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) y de los proyectos I+D+i, herramientas con una demostrada repercusión directa en la competitividad empresarial.

FINALIDAD

Los objetivos de la 'Guía de Responsabilidad Social Corporativa' de FAECA serán, por tanto, potenciar la contribución de la cooperativa al cuidado del medio ambiente, optimizar su competitividad y mejorar la calidad de vida del personal empleado. Para ello, contará con la financiación de la Dirección General de Economía Social, dependiente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a través de la línea 'Fomento de la Innovación y la Competitividad Empresarial'.



Una cooperativa socialmente responsable en cuestiones ambientales y sociales genera en los consumidores una visión positiva de la empresa, que se traduce en una mayor demanda de sus productos 77



PROMOVIENDO LA INTERNACIONALIZACIÓN

FAECA FOMENTARÁ LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS COOPERATIVAS A TRAVÉS DE UNA GUÍA Y UNA OFICINA DE ASESORAMIENTO ONLINE

El sector agroalimentario se enfrenta a un entorno competitivo, complejo y difícil, en el que la abundante oferta presiona constantemente los precios a la baja, a pesar del buen nivel de calidad, seguridad alimentaria y competitividad de las Asimiscooperativas. mo, muchas de ellas sufren importantes debilidades como las derivadas de su reducido tamaño y una deficiente orientación al mercado, motivos por los que FAECA se ha embarcado en un proyecto aue tiene como objetivo mejorar su crecimiento, como aprovechar sus recursos y capacidades, a fin de lograr una mayor presen-

cia en el mercado exterior, donde su implantación es escasa.

Para conseguir esta internacionalización y apoyar a las cooperativas en todas las fases del proceso, FAECA llevará a cabo una serie de acciones financiadas por la Dirección General de Economía Social, dependiente de la Conseiería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a través de la línea 'Fomento de la Innovación y la Competitividad Empresarial'.

FASES

La primera de las fases consistirá en la creación de grupos de trabajo para el desarrollo de una guía, en los que participarán organizaciones de promoción de la internacionalización y el Departamento Jurídico de FAECA. Posteriormente, se elaborará la 'Guía para el Fomento de la Internacionalización en las Cooperativas Agroalimentarias Andaluzas', la cual recogerá una amplia gama de instrumentos.

Por un lado, el manual de internacionalización informará de todas las

herramientas ofertadas por las organizaciones de promoción de la internacionalización (ICEX, IPEX, Cámara de Comercio, etc.). Igualmente, determinará mercados de interés, productos a elaborar, así como ayudas disponibles para iniciar la aventura de la comercialización exterior. Por otra parte, prestará asesoramiento en los modelos de contrato e impulsará la intercooperación, fomentando agrupaciones de interés económico y consorcios de exportación entre cooperativas del mismo o diferente sector. Esta quía, una vez finalizada, se publicará y difundirá entre las cooperativas.

Paralelamente, se pondrá en marcha una oficina de asesoramiento online, accesible desde la página web de FAECA (www.faeca.es), desde la que el Departamento Jurídico de la organización asesorará a las cooperativas sobre todas estas cuestiones.

Finalmente, el proyecto se completará con una labor de difusión desde el Departamento de Comunicación de FAECA, para llegar a todas y cada una de las cooperativas asociadas.

SECCIONES DE CRÉDITO

FAECA TRABAJA EN LA ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE CONSULTA PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LAS COOPERATIVAS

Con la inminente entrada en vigor del reglamento de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y las novedades que afectan a las cooperativas con secciones de crédito, FAECA está inmersa en el desarrollo de lo que ha denominado 'Manual de Procedimiento de Buenas Prácticas en el Funcionamiento de Secciones de Crédito en las Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía', a fin de facilitar el trabajo a sus entidades asociadas.

El proyecto, financiado por la Dirección General de Economía Social, dependiente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a través de la línea 'Fomento de la Innovación y la Competitividad Empresarial', pondrá a disposición de las cooperativas asociadas una herramienta de consulta y gestión que servirá para mejorar la financiación de sus operaciones y de las actividades de sus asociados, así como para administrar de manera conjunta y eficiente las disponibilidades líquidas de las personas socias de la propia entidad.

FUNCIONES

Las secciones de crédito desempeñan una función financiera clave para la propia cooperativa v sus asociados. al ofrecer los servicios financieros que éstas necesitan en condiciones adecuadas y a un coste inferior al de mercado.



ASESORANDO EN CALIDAD

FAECA A DISPOSICIÓN DE LAS COOPERATIVAS PARA SU ADAPTACIÓN A LA LEY DE CALIDAD AGROALIMENTARIA DE ANDALUCÍA



Ya han pasado tres años desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) y, a pesar de ser de obligado cumplimiento, su implantación hasta la fecha es muy irregular. Nos referimos a la Ley 2/2011, de 25 de marzo, de la Calidad Agroalimentaria y Pesquera de Andalucía, cuyo objetivo, además de adaptarse a la legislación comunitaria, es garantizar la calidad y el origen de los alimentos, así como luchar contra el fraude y asegurar la transparencia de los procesos.

En virtud de la misma, todos los operadores comerciales, entre los que se incluyen las cooperativas agroalimentarias, deben tener implantado un Sistema de Gestión de Calidad, quedando excluidos los operadores primarios (agricultores, ganaderos y pescadores).

OTROS ASPECTOS

La Ley 2/2011 ofrece la posibilidad de integrar este sistema con otros que ya se tengan implantados, caso de las normas ISO, GLOBALG.A.P., BCR, IFS, etc. e incluso con el

Sistema de Autocontrol, también obligatorio en todas las empresas del sector alimentario. Para facilitar su implantación, la Administración suele poner a disposición de la agroindustria ayudas para la incorporación y certificación de estos sistemas.

Hasta la fecha, las exigencias por parte de las autoridades públicas varían según provincias, pero FAECA subraya y recuerda que todas las cooperativas agroalimentarias tienen la obligación de contar con un Sistema de Gestión de la Calidad y que su incumplimiento puede suponer infracción grave sancionada con multas que oscilan entre los 3.001 euros y los 50.000.

Por tanto, una vez más, esta federación se pone a disposición de todas sus cooperativas asociadas, a fin de prestarles el asesoramiento que requieran, recordando que pueden recurrir a los servicios de su Departamento de Calidad, con experiencia tanto en gestión de ayudas como en implantación e integración de este tipo de sistemas.

ELEMENTOS Y PROCEDIMIENTOS CONTENIDOS EN UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

- Descripción de los equipos, maquinaria e instalaciones.
- Descripción de las fases del proceso de elaboración y de los procedimientos empleados para garantizar su control.
- Procedimiento de trazabilidad que incluya los lotes o partidas de productos alimentarios, así como de las materias y elementos de producción con los que se trabajen.
- Procedimiento para el tratamiento de las reclamaciones y retirada de productos.
- Descripción del sistema utilizado para la identificación y etiquetado de los productos susceptibles de ser comercializados, tanto acabados como a granel.

- Sistema de registro empleado para conservar la información y realizar la contabilidad material de los productos.
- Descripción de la metodología empleada para la emisión, gestión, archivo y conservación de documentos de acompañamiento.
- Procedimiento de control de la calidad que incluya la periodicidad y la frecuencia en la toma de muestras y que describa el destino de los productos no conformes.
- Descripción de procedimientos de verificación para todas las etapas.

OPCIONES PUEDEN SER MUCHAS, PERO HAY UNA POR ENCIMA DE TODAS





A POR EL 'CÉNTIMO'

EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UE DECLARA ILEGAL EL COBRO DEL 'CÉNTIMO SANITARIO', PUDIENDO SOLICITARSE YA LAS DEVOLUCIONES

Tal y como se esperaba, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha declarado ilegal el Impuesto sobre Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos (IVMDH), más conocido como 'céntimo sanitario'. por entender que no se aviene al Derecho comunitario. La sentencia, del 27 de febrero, tiene un significado de primer orden para agricultores, ganaderos y cooperativas, pues les permitirá solicitar la devolución de las cantidades indebidamente satisfechas

De hecho, el Tribunal europeo considera que las autoridades españolas no obraron de buena fe, ya que recibieron distintas advertencias sobre la ilegalidad del impuesto y no actuaron para su modificación o supresión, por lo que han declinado la petición española de limitar la eficacia temporal de la sentencia, pudiendo reclamarse todas aquellas cantidades abonadas y debidamente acreditadas.

SOBRE EL IMPUESTO

El IVMDH, vigente entre el 1 de enero de 2002 y el 31 de diciembre de 2012, surgió como medida para intentar paliar el excesivo gasto en sanidad, destinando los importes totales de su recaudación a financiar acciones de naturaleza sanitaria y medioambiental.

Durante este período de tiempo, el céntimo sanitario ha gravado los carburantes (gasolinas, gasóleos de uso general, así como gasóleo de usos especiales y de calefacción) con dos tipos de impuestos, uno estatal obligatorio y otro autonómico opcional, diferenciando entre gasóleo o gasolina convencional y gasóleo B. El tramo estatal (equivalente a 0,024 €/litro para los carburantes convencionales y a 0,006 €/ litro para el gasóleo B) se aplicó desde 2002 en todas las comunidades autónomas. Por su parte, Andalucía comenzó a aplicar el tramo autonómico adicional (por los mismos importes) en diciembre de 2010, hasta alcanzar 0,048 euros por litro de gasolina o gasóleo convencional y 0,012 por cada litro de gasóleo B. aunque sólo para el de calefacción, puesto que al de uso agrario sólo se le ha venido gravando con la parte nacional.



Si se quieren recuperar los importes satisfechos desde 2010, la solicitud y documentación deberá enviarse cuanto antes a la Agencia Tributaria

TRÁMITES

La solicitud de devolución abarca los ejercicios 2010, 2011 y 2012. En principio, no podrá solicitarse el reintegro de las cantidades abonadas con anterioridad a 2010 (ya prescritas), salvo que el solicitante pueda acreditar la interrupción de la prescripción.

La Agencia Tributaria ha diseñado un modelo normalizado de solicitud para quienes hubieran soportado la repercusión del impuesto y deseen solicitar su devolución. El referido modelo está disponible en la propia web (http://www.agen ciatributaria.es/) y aparece acompañado de una serie de instrucciones, así como de un listado de preguntas frecuentes. La presentación de las solicitudes se podrá realizar por vía electrónica (desde la misma página web) o de forma presencial.

No obstante, los interesados deben tener cuidado con las justificaciones que se acompañen, ya que la Agencia Tributaria ha señalado que habrá sanciones para quienes presenten solicitudes indebidas.

PLAZO

Si se guieren recuperar los importes satisfechos desde 2010, la solicitud y documentación deberá enviarse cuanto antes a la Agencia Tributaria para que el período no prescriba. En cualquier caso, el plazo es ilimitado, pero siendo conscientes de los períodos generales de prescripción de cuatro años, contemplados en la Lev General. Para cualquier otra duda o ampliar información, pueden contactar con los servicios centrales de FAECA, en el teléfono 954 422 416 o a través del correo faeca@faeca.es.

OFERTA PARA DESEMPLEADOS

FAECA IMPARTIRÁ UN AMPLIO Y VARIADO CATÁLOGO DE CURSOS GRATUITOS PARA DESEMPLEADOS A PARTIR DE MAYO

PROVINCIA	DENOMINACIÓN	ALUMNOS	HORAS	OBSERVACIONES
ALMERÍA	Conductor de vehículos clase C1-C	15	385	Presencial. Dos ediciones
ALMERÍA	Inglés de gestión comercial	15	215	Presencial
ALMERÍA	Iniciación a la red Internet	15	68	Presencial
ALMERÍA	Inglés de atención al público	15	215	Presencial
CÁDIZ	Confección y publicación de páginas web	15	575	Presencial. Con prácticas en empresas
CÓRDOBA	Técnico en software ofimático	15	365	Presencial. Dos ediciones
CÓRDOBA	Inglés de atención al público	15	215	Presencial
CÓRDOBA	Iniciación a la red Internet	15	68	Presencial. Dos ediciones
GRANADA	Confección y publicación de páginas web	15	575	Presencial. Con prácticas en empresas
GRANADA	Gestión de sistemas informáticos	15	515	Presencial
HUELVA	Inglés de gestión comercial	15	215	Presencial
HUELVA	Inglés de atención al público	15	215	Presencial
HUELVA	Técnico en software ofimático	15	365	Presencial
JAÉN	Gestor de personal en pequeña y mediana empresa	15	365	Presencial. Tres ediciones
JAÉN	Inglés de gestión comercial	15	215	Presencial. Dos ediciones
MÁLAGA	Técnico en software ofimático	15	365	Presencial
MÁLAGA	Técnico de formación	15	375	Presencial
SEVILLA	Técnico en software ofimático	15	365	Presencial
SEVILLA	Iniciación a la red Internet	15	68	Presencial
SEVILLA	Sistemas microinformáticos	15	655	Presencial. Con prácticas en empresas
SEVILLA	Operaciones de tratamiento de datos y documentos	16	455	Presencial. Con prácticas en empresas
SEVILLA	Inglés de gestión comercial	16	215	Presencial. Tres ediciones
SEVILLA	Manipulador de alimentos	20	18	Presencial. Nueve ediciones
SEVILLA	Gestión integrada en recursos humanos	16	805	Semipresencial. Prácticas en empresas
SEVILLA	Actividades de gestión administrativa	16	895	Semipresencial. Prácticas en empresas

En línea con la actividad formativa que viene desarrollando la organización, FAECA acaba de lanzar una nueva y amplia oferta de cursos gratuitos dirigidos a desempleados. Este nuevo programa, que dará comienzo en mayo, está subvencionado por la Dirección General de Cooperativas y cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Por otra parte, es de subrayar que los alumnos que realicen estas acciones formativas recibirán un diploma acreditado

por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.

INSCRIPCIÓN

Las personas interesadas en formarse en algunas de las materias planificadas, pueden dirigirse a cualquiera de las oficinas provinciales de FAECA o contactar directamente con el Departamento de Formación, a través del teléfono 954 422 416 o del correo electrónico formación@faeca.es.



DERECHOS Y CESIÓN

A FALTA DE NORMATIVA POR DESARROLLAR. YA SE CONOCEN DETALLES FUNDAMENTALES DE CARA A ÉSTA Y LA PRÓXIMA CAMPAÑA

A partir del 1 de enero de 2015, será de aplicación el nuevo régimen de ayudas directas recogido en la reforma de la PAC 2014-2020 y, si bien queda mucha normativa nacional por publicarse, ya se conocen algunos requisitos indispensables para poder ser perceptor de derechos de Pago Básico (hasta ahora Pago Único) en 2015.

PAGO BÁSICO 2015

En primer lugar, el agricultor o ganadero deberá haber presentado la solicitud de ayudas PAC en 2013, contando con derecho a percibir alguna ayuda directa y cierta superficie admisible. Pudiera ocurrir también que, sin haber estado en el sistema durante 2013, reciba derechos de Pago Único de la reserva nacional en 2014. En segundo, necesitará tener la consideración de agricultor activo y, por último, tendrá que presentar una solicitud de ayuda con hectáreas admisibles en la campaña 2015, además de solicitar la incorporación al Régimen de Pago Básico.

Partiendo de estas tres premisas, y teniendo en cuenta que para esta campaña 2014 sigue en vigor el Régimen de Pago Único, cabe señalar que agricultores y ganaderos que incumplan el primero de los requisitos podrán acceder al futuro Régimen de Pago Básico si les fueran transferidos derechos de otros productores presentes en el sistema en 2013.

TRANSFERENCIA DE DERECHOS

Tras meses de debate, el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha informado recientemente que, durante este 2014, un agricultor que tenga adquirido el derecho a entrar en el Régimen de Pago Básico en 2015 podrá transferir mediante cesión de derechos de Pago Único con tierras la posibilidad de que el receptor de dicha cesión (comprador o arrendatario) acceda al nuevo sistema de ayudas.

Para ello, deberá comunicar la cesión a la Consejería de Agricultura antes del 15 de mayo de la actual campaña 2014, y bien por compraventa o por arrendamiento, el cedente transferirá de oficio al cesionario su derecho adquirido a entrar en el sistema en 2015. Los contratos celebrados para esta transferencia no tendrán por qué contener cláusula expresa al respecto, sí en cambio deberán quedar claras las referencias de las tierras que se traspasan. Por su parte, el agricultor que reciba los derechos de Pago Único con tierras tendrá obligatoriamente que presentar solicitud en 2014, así como justificarlos, para generar importe 2014, lo que se conoce como 'mochila 2014', ayuda que se tendrá en cuenta en 2015 para calcular el valor unitario de los derechos de Pago Básico.

Es importante subrayar que la normativa establece un límite en el número de derechos de Pago Básico asignados en 2015 a un agricultor o ganadero, siendo éste iqual al número de hectáreas admisibles declaradas en la solicitud de 2013 o a las declaradas en la solicitud de 2015, decantándose por la menor de las dos. En consecuencia, un productor que acceda al sistema de 2015 por transferencia de derechos de otro mediante una cesión de derechos de Pago Único con tierras, ingresará con un cupo correspondiente a las hectáreas incluidas en la transferencia de tierras.

Otra casuística diferente conllevarán las compraventas de derechos de Pago Único sin tierras que tengan lugar en 2014. Si el comprador es un agricultor que no estaba en el sistema en 2013, este tipo de transferencia no le facilitará la llave de entrada al nuevo sistema 2015. Por tanto, para nuevos agricultores y ganaderos, la adquisición de derechos de Pago Único sin tierras sólo tendrá efectos para el cobro de la ayuda en 2014.

CASUÍSTICAS POSIBLES EN ARRENDAMIENTOS DE DERECHOS DE PAGO ÚNICO CON TIERRAS

- Arrendamientos celebrados en campañas pasadas que no estarán en vigor en 2014: el arrendatario devuelve en 2014 los derechos de Pago Único con tierras al arrendador y con ello le traslada de oficio la posibilidad de acceder al nuevo régimen de ayudas.
- Arrendamientos celebrados en campañas pasadas que estarán en vigor en 2014 e incluso en años posteriores: el arrendatario es el que está en el sistema en 2013 y en 2014, siendo quien puede acceder al nuevo régimen de ayudas y conservar los derechos una vez finalizado el contrato de arrendamiento.
- Arrendamientos celebrados **2014**: el arrendatario es el que cobra la ayuda en 2014 y recibe del arrendador con el arrendamiento el derecho a entrar en el nuevo sistema. Finalizado el contrato de arrendamiento, el arrendatario conservará los derechos de Pago Básico.

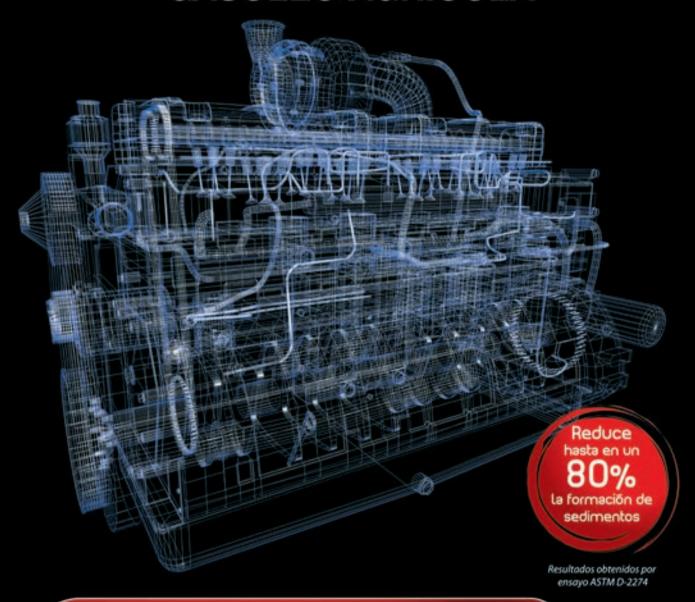


certificamos lo mejor de ti





GASÓLEO AGRÍCOLA



GARANTÍA DE SALUD PARA SU MOTOR

Toda la tecnología de CEPSA se ha puesto al servicio del mundo agrícola para ofrecerle CEPSA Agromax Diesel. Este gasóleo B de calidad superior ha sido diseñado para convertirse en una fuente de ahorro y prolongar la vida de la maquinaria del campo al reducir su desgaste y mejorar la limpieza de los filtros.

Cámbiese a CEPSA Agromax Diesel, porque notará la diferencia ahora y dentro de mucho tiempo.

Haga ya su pedido en el 954 249 905

